

TOMO I.

Octubre de 1902.

NUM. 4.

Revista

de

Caballería

VALLADOLID

G-H 235

Espiritu práctico.

«L'union fait la force».



Si hubiéramos de dirigir nuestro pensamiento al público, á ese monstruo avariado de impresiones, siempre dispuesto á hundir su escalp lo en las entrañas de la víctima que entre sus manos cae, no encabazaríamos estos renglones con el proverbio que antecede, pues de seguro habría de juzgárenos como hombres de erudición ramplona, capaces solo de traer á cuento pensamientos trasnochados.

Mas al dirigiarnos á nuestros queridos compañeros, no tememos de su hidalguia que contra nosotros esgriman las armas del ridiculo, y por esto nos lanzamos sin pretensiones, pero llenos de fe, basándonos en un pensamiento axiomático, al estudio y observación de nuestra manera de ser, para que si en ella hay algo que quiebre, que rompa la idea de nuestro elevado concepto ante la apreciación del mundo, procuremos apartarlo con buen sentido práctico, noble emulación y amor al verbo, ó sea nuestra madre común, el Arma donde servimos.

Siempre, en todas épocas, ha tenido el arma de Caballeria, como toda colectividad humana, verdaderas capacidades y hombres eminentes, y heróicos soldados que han llenado de gloria las páginas de la historia patria. ¿Por qué, entonces, si nuestro nivel útil en todas sus manifestaciones se ha hallado siempre á la altura de las demás colectividades armadas, solo se destacan nuestras figuras en la vida social cuando hay que presentar en escena un tipo adocenado, grosero y duro?

Observación es esta que algo dice, que algo enseña, y, ciertamente, nada favorable para nuestro prestigio.

Esto, sin que pueda tachárenos de suspicaces, demuestra que en nuestro derredor se cierne el desdén; tras el desdén hallaremos el vacío, y del vacío á la muerte tendremos que recorrer, por ley fisiológica, la distancia que existe entre el ser y no ser.

Con frecuencia nos quejamos del desdén, del abandono en que realmente nos hallamos, y, sin embargo, nada hacemos como organismo que, funcionando con regularidad y obedeciendo á leyes fijas, procura detener el daño, producir nuevos gérmenes de vida y entrar de lleno en el concierto del progreso militar.

No basta que los Poderes públicos deseen mejorar las instituciones armadas.

Fiarlo todo al destino es utópico; el dejar hacer es la muerte, como el impulso propio es la vida.

Trabajemos, pues, por nuestra propia existencia, por el arma de Caballería; trabajemos por la patria.

Trabajando desaparecerá de escena la figura grotesca; trabajando serán las lanzas emblema de inteligencia como lo son del valor y arrojo temerarios y trabajando, en fin, demostraremos que, aún cuando pequeños por el número, somos incomensurables por nuestro espíritu, nuestras virtudes y nuestra laboriosidad.

Ahora bien, el trabajo hay que metodizarlo; el trabajo no resulta útil por un arranque desmedido de voluntad y fuerza, y la misma perseverancia no sería bastante á producir resultados positivos, si estos tres factores no fuesen guiados por una acción común, constante, previsorá y directiva.

Nosotros no tenemos picaderos, no tenemos campos de maniobras, no tenemos escuelas prácticas de los múltiples y técnicos servicios de la Caballería en campaña, no tenemos nada, y ¿cómo hemos de tenerlo? ¿Gimiendo aisladamente nuestra desdicha como dueñas plañideras? No y mil veces no.

Para llegar á un fin determinado, lo primero que se necesita es poner los medios para conseguirlo; y si esto es común á toda manifestación de la vida, dicho se está que cuanto más alto sea el propósito que se persiga, cuantos mayores obstáculos haya que vencer, mayores serán también los medios que habrá necesidad de emplear para obtener la realización del propósito.

Esperarlo todo de las disposiciones ministeriales, repetimos, sería tan utópico como si la humanidad, fiando

sólo en la Providencia y sin trabajo alguno, ni esfuerzo por su parte, esperase que sobre ella cayera el maná que hubiera de cubrir las necesidades de su vida.

La unidad de pensamiento, el esfuerzo colectivo, el noble propósito de ser todos para todos, entendemos ha de ser la piedra angular sobre que descansa la verdadera base de nuestra regeneración.

Es innegable que existe, y todos lo conocemos, un brillante plantel de Jefes y Oficiales de Caballería, pero sus trabajos y demostraciones del saber, aislados y sin cohesión, si dan prestigio y relieve á las personalidades que los realizan, no van encaminados, por regla general, á una elevación del nivel colectivo, como tienen por sistema y doctrina otras entidades de gran espíritu práctico. ¿Queremos ejemplos? Busquémoslos dentro del Ejército y sin grandes esfuerzos los podremos hallar.

En ciertos cuerpos, cuanto mayor es la lumbrera que surge, más y más sus trabajos se ofrecen á la colectividad en que sirven, y sus producciones se consideran partos fecundos debidos al emblema que los cobija.

Por esta razón al ver dichos emblemas, todos saludamos con respeto la intelectualidad colectiva que representan.

No basta tampoco con que cada individualidad aislada, por grande que sea su valer, se juzgue suficiente por sí sóla para determinar el prestigio del arma en que sirva, pues el hombre que tal piensa, con relación á la unidad en que sirva, vendrá á caer en el vacío por ley de inercia. Y si en tal pecado incurrimos en el arma de Caballería, viviendo solo la vida individualista, seguirá siendo víctima de su falta de cohesión y no se colocará nunca en el lugar que le corresponde ante el concepto público y en el concierto militar.

Si estas observaciones no son desvarios de la inteligencia, estudiemos la manera de realizar el propósito que se persigue, problema sencillísimo á nuestro entender, con solo seguir derroteros ya por otros noblemente trazados.

Palencia 13 de Septiembre de 1902.

ARTURO RUIZ.

Cartas á mi ahijado

(Continuación).

Villanueva 7 de Octubre de ****

No me sorprende ni me estraña, queridísimo Santiago, ese primer tropezoncillo que me refieres: en una ó en otra forma, casi casi lo esperaba, y aun me aventuro á suponer que no será el único, como te lo indicará el adjetivo numeral que le aplico. Y si no me lo vedase el temor de aumentar tu desconsuelo, te diría..... (¡qué diablo!, yo puedo decírtelo todo), te diría y te digo que me alegro de lo ocurrido; porque careciendo de importancia verdadera, ha de servirte de saludable aviso para lo futuro, y de enseñanza práctica, que es la de más provecho, para que vayasempezando á conocer la prosa de la carrera.

Bien se me alcanza, sin necesidad de que te esfuerces en demostrármelo con ese tono compungido que empleas en tu epístola, que te produciría un efecto de amarga decepción esa *chillería*, tan fuera de razón y medida, según tu parecer, por no armonizar con la gravedad de la culpa, merecedora cuando más, y eso echando de largo, de una ligerísima advertencia.

Digo que me figuro tu tristeza, porque conozco que el golpe ha herido tu amor propio, precipitándote en el mundo positivo, desde las altas regiones donde soñabas; y esas heridas son de las más dolorosas, sobre todo cuando el deber sella los labios y es forzoso devolver al corazón las oleadas de amargura que pugnan por escaparse, y sufrir sin defensa el martirio del bochorno.

El desencanto ha sido cruel, ¿no es cierto, pobre ahijado?..... ¡Vivir en la esfera de lo sublime, arrullado por

el eco de los plácemes de tus profesores, quienes al estrechar tu mano el memorable día del *Reconocimiento*, refrendaron con sus cariñosas frases los cuatro ó cinco *Muy buenos* que te otorgaron en el examen! Salir de la Academia pertrechado con todos los elementos del saber; armado de punta en blanco, como D. Quijote salió de la venta, en demanda, si no de locas aventuras cual el visionero hidalgo, de lauro, prestigio y renombre adquiridos en noble lid por el estudio, por la fe, por el entusiasmo: ganoso de distinguirse y ávido de ocasiones en que dar á conocer tu *valor, talento y constancia*, según recomienda la Ordenanza! ¡Sentir el anhelo de emular lo grande; la capacidad organizadora de Seydlitz ó von Schmidt, la intrepidez de Gourko y Sheridan, el valor épico de León, el ciego arrojo de Murat, la energía irresistible de Lassalle, ó tal vez..... ¿por qué no, si el Destino lo quería?, la inspiración suprema del Genio de la guerra, que bien pudiera encarnarse en tí, como lo estuvo en César, en Napoleón y en Moltke!!!..... Y en medio de tu vuelo desenfadado por el mundo de la fantasía..... *richss*..... percibir que te cortan un ala, y caer revoloteando en la cuadra del 3.^{er} escuadrón, donde te llama bruscamente el sentimiento de la realidad, una voz desabrida que te dice sin ambages ni rodeos: *Señor Altamira* (ni siquiera te llamó Teniente), *si vuelve Vd. á llegar tarde al pienso, tomaré una providencia*..... etc. ¡Ah, qué lúgubre despertar!

Tengo por ciertísimo que al llegar á este punto, te asaltan deseos de romper con enojo mi carta, acusándome de cruel, de no haberte nunca querido y de otras muchas cosas por el estilo. ¡Cómo!..... ¡Tu padrino, en cuyo seno cariñoso corrias á refugiarte para ocultar tu rostro aun enrojecido por el carmín de la vergüenza! ¡Tu padrino, tu guía, tu mentor, tu segundo padre; de quien tenías derecho á esperar consuelo, amistad y amparo, en vez de recibirte con los brazos abiertos y fundirse contigo en un sentimiento único, satiriza, exagerándolas, tus nobles aspiraciones y se burla de tí, como si fueras un risible monigote, con una calabaza por

remate y coronamiento de su enfatuada persona!.....
¿Qué tal? ¿He acertado tu pensamiento?

¡Niño: más que niño!..... ¿No comprendes que al hablarte en esa forma, he querido aplicar á tu llaga el cauterio brutal del ridículo para evitar que se haga más extensa?

Porque de tu carta se desprende cierto tufillo de vanidosa pretensión, que pudiera degenerar, si á tiempo no se acude con el remedio, en peligroso germen de futuras y graves desazones: y yo no quiero, entiéndelo bien, no quiero que al dar tus primeros pasos en la vida militar, llegue á sospecharse ni por un momento que estás afiliado en esa gran pandilla de la pedantería cursilona, tan en boga en los tiempos que corren.

Ya sé, ya sé que no formas en sus filas; pero también sabes tú que no basta ser bueno, etc..... Es preciso huir; distanciarse todo lo posible de esos cómicos de la vida, que pasan la suya engañándose mutuamente. Y aquí se ajusta como anillo al dedo, aconsejarte que siempre seas modesto; pues la modestia es barrena silenciosa que se desliza suavemente, venciendo sin esfuerzo la resistencia de la fibra, y al fin encuentra la luz, como premio de su trabajo: la petulancia, en cambio, es insolente y escandalosa como el clavo grosero, que pregona con un martillazo cada paso que avanza; que muerde y desgarrá la madera blanca, pero si tropieza en algún nudo, se dobla y se retuerce ridículamente, poniendo de relieve su impotencia. Moraleja: la modestia es hermana gemela del verdadero mérito, en tanto que la presunción, compañera inseparable de la ignorancia, es patrimonio de los tontos; y aun pudiera añadirse, que cuando los tontos pretenden, que lo pretenden casi siempre, parecer originales, sólo consiguen ser ridículos. Aunque esta moraleja es más antigua que el Diluvio, encierra una verdad inconcusa, y por eso no envejece. Seguramente se habrá escrito en latín, que es el idioma de los aforismos, alguno que en pocas palabras compendie la misma idea, y hubiera sido de efecto decírtelo en la lengua de Virgilio: pero es muy probable que tú la hayas olvidado; y por

otra parte, es muy seguro que yo no la he sabido nunca.

Charlando, charlando, me he separado de la cuestión (aunque no tanto como pudieras creer), y vuelvo sobre mis pasos á fin de examinar el origen y la justicia de tus lamentos.

Vamos á cuentas, mi querido ahijado; la síntesis del caso es la siguiente. Tú te *caíste*; no hay que dudarlo, puesto que lo confiesas; y el capitán te *recogió*, haciéndote ver las estrellas, ó dejándote sentir su peso con más dureza de la que tú esperabas. Pues bien, muchacho, aún dando por seguro, como yo lo doy, que en tu carta hayas querido retratar fielmente el hecho, sin separar por supuesto, pero sin arrimar tampoco el ascua á tu sardina, como suele decirse, es, no ya difícil, sino imposible que establezcas por tí mismo con imparcialidad, el juicio de relación; porque el *yo*, ese *yo* tan tirano que hay dentro de nosotros, se subleva y se impone á nuestros sentimientos en cuanto se cree aludido, y es causa de que las impresiones en que interviene sean siempre subjetivas, aún á despecho de la voluntad más firme y decidida. En la filosofía de *Sancho* encontrarás este mismo principio consignado en siete palabras: *nadie puede ser juez en causa propia*. Y si el color de un objeto depende del cristal con que se mira (lo cual viene á ser otra forma de la expresada idea), y tus ojos se nublaron por efecto del color de la culpa y del rubor de la reprimenda, es lógico deducir que verías la cuestión desde un punto de vista sombrío, incompatible con la serena claridad que debe alumbrar los casos de justicia, y por lo tanto no pudiste formular el fallo exacto.

Ya sé que me vas á replicar que no he leído bien tu carta, pues en ella me dices que todos tus compañeros se muestran *indignados* de tu percance, con lo cual quieres darme á entender que la razón abona tu queja; pero debo confesarte con lealtad, aunque lastime tu buena fe, que el testimonio que me citas no produce sobre mi ánimo de viejo, frío y desconfiado, la tibia y halagadora sensación que ha causado en el tuyo, joven y soñador. Porque,

créeme Santiago, entre esos compañeros que te compadecen, habrá algunos, no lo dudo, que te quieran ó aprecien, y cuya indignación será sentida y verdadera, aunque apasionada: pero de los restantes, y los restantes serán los más, puedes tener por cierto que su sinceridad no corre parejas con sus aspavientos. Es casi seguro que entre ellos los habrá del género vergonzante; de esos que se muestran largos en murmurar dentro del Cuarto de Estandartes, y exageradamente cortos delante de sus jefes; naturalezas débiles, de moral enfermiza, para conocer, en todo caso, el valor real de su voto, hay que multiplicarlo por cero. No faltará tampoco, probablemente, quien después de darte el pésame con la cara de circunstancias, busque la ocasión de expresar al Capitán de marras, que ha obrado con perfecta lógica al *pararte los pies*: esta especie, común de dos, que hace á pluma y á pelo, y á la que vosotros en la Academia designabais con un calificativo que recuerda cierta fábula de Esopo, es mucho más peligrosa que la anterior. Hay además que ponerse en guardia contra los poltrones, que todo lo encuentran mal porque nada hacen bien; y, es claro, ¡cómo han de encontrar justa una reprensión que ellos están mereciendo á cada instante!: hay que ser lógicos. Por último, no debe perderse de vista nuestro temperamento; este pícaro temperamento de nuestra raza, complicado producto de veinte castas distintas, agitándose en ebullición tumultuosa por espacio de muchos siglos dentro de la gran caldera Ibérica; lo que si bien ha dado como resultante, hermoso temple, valor admirable, desinterés, ingenio y tantas y tantas bellísimas cualidades de marca extra, ha producido en cambio, entre varios defectos que quiero callarme, cierto sedimento levantisco que reposa en el fondo del carácter de todo buen español: y no hace falta un gran esfuerzo para que despierte y se exteriorice, no; basta el más leve desequilibrio entre el gobernante y el gobernado, entre el que debe mandar y el que debe obedecer, para que asome la oreja el carácter nacional y se ponga resueltamente en contra del principio de Autoridad.

Después de lo dicho, bien comprenderás la poca fe que doy á la prueba que aduces; y al hecho me remito juzgándolo á mi manera.

Pecaste, ¿no es verdad?....., pues sufre la penitencia con entereza y resignación y sírvate lo pasado, como te digo al empezar, de lección para lo sucesivo, provechosa, aunque tal vez algo dura; pues si en realidad, no observo en las frases que me citas del regaño, nada que sea esencialmente ofensivo para tu persona, hay algo de mortificante para el amor propio, en aquella alusioneita á *los empollones teóricos, que salen de la Academia sin espíritu militar, etc., etc.....*. Mas para tu consuelo te diré que son todas ellas frases de cajón, que figuran hoy, como ayer figuraron (y tal vez figuren mañana), en el repertorio de los que han olvidado lo que aprendieron, no siempre por culpa suya, sino en fuerza de no practicarlo, y en el de los que nunca han sabido nada, porque nada les han enseñado ó porque no han querido aprender; y se comprende fácilmente, que aplicando por intuición, la teoría de los vasos comunicantes, procuren para elevar su nivel, rebajar el de los que sospechan que pueden saber más, haciendo valer para ello y utilizando como armas, ¡vaya una gracia!, su innegable superioridad en los conocimientos rutinarios, cuyos infinitos detalles solo pueden aprenderse en fuerza de machacar. Por fortuna este género de autómatas no están en mayoría; y si has tenido la desgracia de tropezar con uno..... paciencia y barajar.

Ya te advertía en mi carta anterior que entrabas en un mundo nuevo, y en el comienzo de ésta habrás observado que hago alusión á la *prosa de la carrera*: pero conviene á fin de que no caigas en error, tomando el rábano por las hojas, que te explique lo que según mi leal saber y entender, es la prosa á que me refiero. No califico de este modo la parte mecánica; el funcionamiento regular y metódico de los engranajes que determinan la marcha uniforme de esa máquina tan compleja que se llama Ejército; que garantizan su admirable precisión; que la dan vida; que la hacen posible.....

Nada, nada más lejos de mi ánimo que incurrir en semejante vulgaridad.

Así como no hay resorte ni tornillo, por débil que parezca, por pequeño que sea, que deje de prestar su concurso en mayor ó menor escala, pero siempre útil y calculado, en esos maravillosos productos modernos nacidos del maridaje de la ciencia con la industria, así también resultan indispensables para que un Ejército merezca este nombre esas mil pequeñeces, esos nimios detalles, que aún cuando parecen insignificantes dan unidad al todo, lo hacen homogéneo y ponen en ordenado movimiento las fuertes palancas que sirven de garantía á la independencia y al honor de la Patria. Dentro del organismo militar, no hay labor que deje de tener importancia verdadera, ninguna, por humilde que parezca, rebaja al que la desempeña, porque todas coadyuvan á un fin noble y levantado; y esa finalidad hermosa no podría conseguirse sin la severa *disciplina* que reglamenta todos los actos de la vida militar, que nos envuelve por completo, que nos persigue en el cuartel, en el campo y en la ciudad, así en la paz como en la guerra, que nos prescribe el modo y la ocasión de vestir, de saludar, de andar, de pretender, de pasear, de comer y..... hasta de dormir. ¿Te parece que exagero? Pues ten por cosa evidente que la bondad de un Ejército y su disciplina, están en razón directa.

Y, ¡cómo prescindir del detalle; cómo menospreciar lo pequeño, si lo pequeño es el génesis de lo grande! Sería igual torpeza que reirse del grano de sal que en el fondo de la pila elabora la fuerza misteriosa que circula por los alambres y conduce instantáneamente la palabra y el pensamiento á distancias inverosímiles: igual que desdeñar la gota de agua, que, transformada en vapor, nos arrastra en vertiginosa carrera por la tierra y por los mares: lo mismo que burlarse de los modestos hilillos que se enrollan para formar los carretes elementales de una poderosa dinamo y de los oscuros carbones entre cuyas puntas surge potente el arco voltáico. No, no es la prosa lo pequeño; no es la prosa de la carrera

asistir al rancho, presenciar el pienso, vigilar la limpieza de cuadras y dormitorios, cuidarse de los detalles de la indumentaria; observar la policía de los soldados, pasar listas y revistas, etc., etc.: todas estas labores son propias de la disciplina, son la disciplina misma; y á esta Señora, debemos mirarla con mucho respeto y cariño todos los que vestimos el honroso uniforme militar.

La prosa es lo otro; lo que á tí te ha ocurrido, por ejemplo: tropezar en una chinita y verla transformarse en una montaña merced á los lentes cóncavos de algún miope del quinto sentido: soñar á lo D. Quijote y despertarse con Sancho al lado: aportar de buena fe su grano de arena á la común mejora y observar con desaliento que son pocas las hormigas y muchas las cigarras. ¡Y vaya unas cigarras!; las hay grandes (como suena), medianas y pequeñas, pero todas son doctoras; ellas no harán nada, porque esa es su condición, pero de todo entienden, y son tan parcas en aplaudir, como pródigas en criticar: no las apiada ni aún la buena intención. Es prosa.....

Me canso, Santiago, y me figuro que tu estarás más cansado que yo: pero no es el trabajo de escribirte lo que me cansa, (estoy conjugando el verbo cansar), sino esta fatigosa caminata por el árido campo de la prosa. Aquí la doy por terminada y también doy fin á la epístola aconsejándote sindéresis; sindéresis por activa y por pasiva. Y no echés en saco roto este consejo, que es de primera.

Te estrecha contra su corazón tu padrino,

J. A. y M.



NUESTROS SERVICIOS ESPECIALES

(Continuación).

II

La caballería operando aisladamente.

Creemos axiomático, y por tanto indiscutible, que la instrucción de cualquier organismo del Ejército debe estar basada en las enseñanzas que la guerra proporciona; examinando ésta conseguiremos más fácilmente descartar lo innecesario de lo útil. Hay que pensar constantemente en la hipótesis de lo probable, en la evidencia de un choque futuro é inesperado para que de ese modo la instrucción, siendo racional y metódica, no quede bastardeada ni intorpecida por procedimientos inoportunos y prácticas poco provechosas.

En conformidad con lo expresado, durante la exposición de las ideas que siguen, tendremos presente el estado anormal de una nación desde el momento en que, rotas las hostilidades, los elementos marciales entran en actividad y movimiento, sin olvidar al mismo tiempo, por ser base sólida en qué fundarnos, los hechos que en las guerras contemporáneas hayan demostrado la aplicación oportuna de los servicios que nos ocupan.

Partiremos, pues, para nuestro estudio, desde el instante solemne en que la declaración de guerra ha sido pronunciada. Los primeros aprestos guerreros se manifestarán en la movilización de las reservas y en la concentración de las diferentes unidades que han de formar los cuerpos de ejército beligerantes en los puntos estratégicos fronterizos, bien para tomar la ofensiva, bien para esperar al invasor, aunque este último supuesto no es admisible *a priori*. De todos modos es preciso, porque la experiencia así nos lo enseña, que fuerzas de Caballería

no sólo protejan y aseguren estas operaciones preliminares é indispensables á todo Ejército que ha de entrar en campaña, sino además traten de retardar y entorpecer análogos preparativos del contrario, cuyos servicios será imposible puedan desempeñar con la oportunidad y rapidez apetecibles, sin una preparación bien meditada que les permita entrar en escena con anticipación necesaria para que la infantería y artillería terminen de organizarse. Esta exigencia es tanto más precisa, cuanto que debemos suponer que el contrario, en idénticos momentos, no desperdiciará un átomo de tiempo, y dispuesta su Caballería en grandes masas procurará atravesar la frontera con un objetivo estratégico detenidamente pensado.

Los minutos son, pues, contados; el más ligero retraso puede convertirnos, *ipso facto*, en defensores de un adversario audaz que, por tal hecho, tendrá superioridad moral sobre los elementos guerreros y pondrá en desasosiego la masa pacífica del país, estando obligados para evitarlo á extremar nuestros esfuerzos logrando ser los primeros en el campo de la lucha ó, cuando menos, impidiendo las correrías del enemigo en territorio patrio. Para ello necesitamos no depender de nadie ni de nada y menos de circunstancias que en tiempo de paz se han debido prever. No es posible emplear ni días ni horas en completar los regimientos, como no es posible ocuparse en concentrar éstos para formar las unidades superiores.

Las razones expuestas nos evidencian que la Caballería, en cualquier momento, aún en la paz más octaviana, debe estar constituida en pie de guerra y organizada de tal modo que su agrupación en grandes masas sea fácil y pueda realizarse á las pocas horas de recibido el primer aviso, y como además de estas misiones que nuestra Arma desempeña aisladamente, tiene las propias de las unidades divisionarias que han de acompañar á los diversos cuerpos de ejército, se requiere, para que ninguna quede desguarnecida, disponer de un número de regimientos activos bastante mayor del que hoy disponemos.

Porque creemos firmemente que nuestro carácter, es incompatible con el asignado á los regimientos de reserva, los cuales, siendo muy recomendables en las otras Armas por el buen servicio que prestan como tropas de segunda línea y por motivos económicos, no tiene razón de ser en un elemento de combate que, como el nuestro, tiene su empleo en los primeros escalones de una fuerza que está en operaciones. Su aplicación, de llevarse á la práctica, tocaría enseguida con inconvenientes bastantes á demostrar nuestro aserto, pues prescindiendo de lo que atañe á hombres y armamentos, basta fijarse que los caballos que han de constituirlos deben provenir de la requisita, cuyo procedimiento, por muy perfecto que lo consideremos, siempre adolecerá de lentitud, y como en él hay necesidad de echar mano de toda clase de ganado con tipos diferentes y condiciones de doma no apropiados, claramente se vé lo poco aceptable que el sistema resulta.

Mas dejemos esta cuestión, que bien puede considerarse un problema difícil de resolver, y expongamos otras razones que justifican la manera de pensar en cuanto á la independencia orgánica de nuestra Arma.

Teniendo presente lo dicho al tratar de la importancia estratégica y logística de la Caballería; fijándonos en la necesidad que este elemento de combate tiene de una instrucción especial, detenida y técnica, la cual ha de adquirirse aisladamente en la paz como garantía de que en la guerra cumplirá con sus delicados cometidos; observando la iniciativa grande que es precisa desde el soldado al general, así como el hecho de que las expresadas fuerzas han de obrar las más de las veces por cuenta propia sin poder echar mano de refuerzos ni apoyo de nadie, deducimos que su constitución debe ser completamente independiente, estando, en este punto, conformes en un todo al Coronel del Arma D. Federico Arnaiz cuando dice (1). «...el grado de autonomía que

(1) De su notable obra *Formaciones, maniobras y combates de Caballería con Artillería*.

»gocen, el conocimiento perfecto del papel que deben
»desempeñar, ora en los preliminares de la batalla ó
»durante el desarrollo de ella, ora después de la victoria
»ó llevando á cabo los múltiples servicios que se derivan
»de la táctica de destacamentos, serán los que determi-
»nen ó preconicen las ventajas que se obtienen de ope-
»rar con estos cuerpos, á más de independientes, resuel-
»tos, rápidos, maniobreros y revestidos de ciertas virtu-
»des, difíciles de reunir en otras armas, por sus condicio-
»nes especiales y su constitución tan fuerte como dúctil»,
siendo de tal poder las bases en que está fundada esta
separación que nuestra Arma requiere para el mejor
cumplimiento de sus funciones guerreras, que no pudien-
do rebatirla en el terreno del arte militar, se valen, los
que opinan en contra de ella, de argumentos en contacto
con la disciplina y compañerismo diciendo, que los oficia-
les de Caballería por sus obligaciones y cometidos inde-
pendientes pueden divorciarse demasiado de los de
otras Armas y engendrar tirantez y antagonismo. Los
que así piensan, sin duda olvidan nuestros distintos co-
metidos en unión de los demás cuerpos combatientes y
que somos los que con desprecio de las propias vidas
tenemos la misión de proteger y asegurar las del total de
la fuerza armada, sirviendo de escudo en aquellos mo-
mentos en que la lucha es más desigual y en los que el
ánimo más templado se debilita.

Nuestra preponderancia, si llegamos á adquirirla,
será el resultado de haberse comprendido la transcen-
dencia de los servicios que en la guerra nos conciernen;
obedecerá á sentimientos de gratitud, concedidos espon-
táneamente por los compañeros de otras Armas, al me-
ditar sobre el conjunto de preciosas cualidades que de-
ben adornarnos para el exacto cumplimiento de nuestro
deber; tal vez sea consecuencia de la admiración produ-
cida por el desempeño de esos cometidos audaces y su-
fridos, pero nunca logrará ser causa de que nos engrie-
mos considerándonos superiores á nadie. Seamos modes-
tos, pero sin que por ello dejemos de reconocer la impor-
tancia del difícil papel que nos está encomendado y con

ella la gran responsabilidad que sobre nosotros pesa, cuyo convencimiento ha de servirnos de noble estímulo hacia el estudio, supliendo con él y la práctica de lo estudiado, aquello que es imposible aprender sino con tiempo y experiencia.

No se crea que las ideas apuntadas proceden de un apasionamiento irreflexivo en favor del uniforme que vestimos y si alguien lo pensara quedará persuadido de lo contrario, recordándole que el Príncipe Hohenlohe-Yngelfingen en sus célebres *Cartas sobre la Caballería* va más allá de lo por nosotros dicho al escribir..... «pero si un Arma que hace tantos sacrificios pecuniarios y presta un servicio tan penoso que fatiga y debilita al cuerpo antes de tiempo, tuviere realmente un ascenso algo más ventajoso no podríamos por menos de celebrarlo.

Hechas las consideraciones que preceden, volvamos á nuestro punto de partida continuando el estudio empezado sobre la Caballería operando aisladamente.

Los servicios por esta efectuados á largas distancias de las columnas, pueden agruparse en dos clases; los asignados á las *divisiones independientes* y los conocidos con el nombre de *raids*, cuya separación no sólo obedece á las diferentes misiones que se les encomienda sino al grado de independencia que deben gozar.

En efecto, *las divisiones independientes* operando á dos ó tres jornadas de un cuerpo de ejército como vanguardia extrema del mismo, tienen por misiones: asegurar la marcha de las tropas que las siguen, reconocer las fuerzas y posiciones del contrario, explorar el terreno, transmitir noticias y datos de los lugares que se van ocupando para hacer más fácil el avance del ejército por nosotros protegido, arreglar transitoriamente los desperfectos que puedan encontrarse para que sin entorpecimientos de ningún género continúe la marcha, impedir por todos los medios que la caballería enemiga venga en conocimiento de nuestros planes, evitando su aproximación á las columnas para que su exploración y reconoci-

mientos resulten estériles, sostener combates tácticos preparatorios de operaciones estratégicas y por último, cuando la batalla es inevitable, contener al enemigo con el empuje de nuestras fuerzas, ya concentradas, para dar tiempo á que las otras Armas tomen sus disposiciones de combate. Pero además de esto necesitamos disponer de núcleos más ó menos numerosos compuestos de jinetes que veloces, decididos, audaces é inteligentes, separándose á gran distancia de las fuerzas más avanzadas se introduzcan en país enemigo siguiendo caminos no fijados y cuya ruta será marcada por la necesidad de no ser notada su presencia, desapareciendo como el humo y volviendo á aparecer donde menos se sospecha, cuyos destacamentos al mismo tiempo que infunden el pánico en el territorio que atraviesan, tienen por principales objetivos, el entorpecer la marcha del contrario, destruir sus convoyes, acecharlo constantemente, sorprenderlo en sus momentos más críticos y rebasando su retaguardia á atacar puntos medianamente vigilados ó poco guarnecidos, causando el mayor daño posible en los centros de abastecimiento y producción. Tales son los cometidos de los *raids*.

Estas finalidades tan distintas juzgamos deben ser realizadas por dos fuerzas de caballería completamente desligadas las unas de las otras, con mando separado y sin enlace alguno, y nuestra opinión se afirma más sólidamente, al fijarnos en el grado de independencia de cada una.

Analizando los servicios señalados, deducimos, que las divisiones independientes, lo son por el hecho de que ellas solas constituyen un perfecto elemento de combate que opera y se provee sin auxilio de nadie sosteniendo la lucha hasta que el grueso, en vista de las noticias concretas del enemigo, efectúa el despliegue, pero dependiendo, en cierto modo, de las fuerzas que cubren, con las cuales debe mantener constantemente el enlace y siendo su cometido no solo explorar sino proteger, sus disposiciones tienen que sujetarse á una rápida y fácil comunicación con la vanguardia de la caballería divi-

sionaria: desde que el contacto es iniciado esta dependencia aumenta, pues lo reclama la inmediata concentración de la división, y cuando, despejado el frente, empieza el ataque, las divisiones sin perder su autonomía dependerán de las vicisitudes y fases del combate, acudiendo allá donde su concurso sea más eficaz, generalmente á uno de los flancos para rebosar el del contrario y amagarlo. En cambio los *raids*, siendo marchas atrevidas en las que la velocidad, inteligencia y astucia son los principales factores para conseguir el fin puramente ofensivo que se les encomienda, disfrutan de una independencia sin límites y por nadie coartada pues en ellas todo se fia á la iniciativa del jefe que manda la fuerza; este será el que determine los aires que han de emplearse, la dirección de la marcha y hasta el objetivo que se trata de abordar, sin que tenga necesidad de comunicar los resultados é incidencias de su misión hasta que, después de terminada ésta, regrese al punto de su destino.

Divididas de este modo las dos funciones principales que la Caballería ejecuta separada de las otras armas y á larga distancia de ellas, en el capítulo siguiente examinaremos los servicios que deben desempeñar los diferentes escalones que componen la división independiente.

TEODORO DE IRADIER.



FILOSOFÍAS TÁCTICAS

Las conversiones

Táctica, según todos los autores, es el arte de mover las tropas en el campo de batalla. Teniendo en cuenta la necesidad de que el mando sea uno en los combates, propusieron los tácticos la creación de reglamentos, escogiendo para figurar en ellos las *evoluciones tácticas* más sencillas y más susceptibles de ser ejecutadas con rapidez.

De ahí el que exista una porción de movimientos que sin dejar de ser tácticos, no son reglamentarios, ó lo que es lo mismo, no pueden realizarlos las tropas ni en el campo de instrucción, ni durante el combate.

Una de las necesidades que tienen las fracciones al frente del enemigo, es la de contramarchar y correrse hacia un flanco; para ello cuenta el Arma de Caballería con las conversiones y las variaciones, llevando este nombre las primeras cuando el eje se mueve ganando terreno al frente y al flanco.

Ahora bien, el poner como reglamentarios dos movimientos para un mismo fin, ¿es práctico? Satisface á las dos condiciones principales de toda evolución táctica, sencillez y rapidez?

Filosofando un poco veremos que la conversión á eje fijo, ó sea la propiamente dicha, movimiento cuya ejecución es una maravilla de precisión en el papel cuadriculado, pero en el campo resulta la evolución más forzada de cuantas han existido desde que hay reglamentos tácticos.

Solamente el hecho de que las distintas fracciones que lo ejecutan tengan que disminuir su velocidad en conjunto, es bastante para desechar la conversión como

movimiento que habrá de realizarse en el campo de batalla y bajo el fuego enemigo.

El movimiento que se exige al eje, para que sin salirse del cuadrado de 2'25 de lado que ocupa, quede dando frente al flanco, es uno de los errores más grandes cometidos por el hombre al establecer desde el gabinete de estudio reglas para actos que han de tener lugar en el terreno, realizados á la vez por dos séres, jinete y caballo, de los que uno puede comprender lo que se le pide, sin que de igual modo le sea posible hacerlo entender al otro, por muy perfecto que sea el acuerdo entre ambos.

La marcha que tiene que hacer el jinete que cubre al eje es casi inconcebible, prueba de ello el que toda la vida, después de terminar una conversión, se oye al que manda: *cuadrar esos caballos la segunda fila!*...

El completo de ella, no hay que decir la cabalística marcha que tiene que realizar, encontrándose siempre con que la primera ha hecho alto, sin que ella pueda colocarse en la dirección deseada.

Esto en cuanto se refiere á una fracción sóla; si examinamos el caso de un escuadrón que forma en columna á cualquiera de los flancos, todos estamos cansados de observar que el costado saliente de las segundas filas, atropella al eje de la sección inmediata, y si quiere evitarlo ha de comprimirse la fila, haciendo que dos ó tres jinetes del centro sean materialmente sacados de su sitio.

Y la cosa se explica perfectamente hasta en la mesa de dibujo: tracemos dos líneas que representen las dos filas de una sección; marquemos el camino que cada una ha de seguir en una conversión á la derecha y aparecerá dibujado lo siguiente: como el costado eje de la segunda fila tiene que apoyar para colocarse sus jinetes detrás de los correspondientes de primera, toda aquella fila tendrá que extenderse hacia el mismo lado, y como la parte saliente de la misma ha de rebasar á la de primera, resulta para dicho saliente un arco dentro del cual queda el punto que ocupaba el costado izquierdo.

Si ahora suponemos que junto á éste existe el derecho de otra sección, que tiene que conversar al mismo tiempo

y que, por lo tanto, no puede moverse, resultará que los tres últimos hombres del costado izquierdo de segunda fila de la primera sección tendrán que pasar por encima ó por debajo de los tres del costado derecho de 1.^a fila de la segunda sección.

En la práctica se pone en evidencia lo dicho, no de una manera precisa, pero sí bajo la forma de que las conversiones jamás salen bien; si alguna vez quedan las fracciones regularmente colocadas, es porque los ejes se mueven, sin lo cual no hay quien haga realizar el movimiento.

Si á lo dicho se añaden los equilibrios que tienen que hacer y los atropellos que sufren los oficiales de sección, y de fila exterior, veremos que las conversiones á eje fijo, resultan difíciles de realizar y no responden á ningún fin, con lo cual no se concibe existan, agravando la cosa el que la táctica que hace poco hemos desechado, no consideraba conveniente la existencia de dos clases de conversiones, pero hacía más uso de las propiamente dichas, dejando la variación sólo para cambios de dirección.

¿Qué aplicación hemos visto de las conversiones á eje fijo? Si acaso el rutinario movimiento de, marchando un regimiento al galope dar media vuelta por secciones y hacer alto al terminar, de excelente efecto teatral, pero de ningún resultado práctico, pues como al frente del enemigo no ha de tener lugar nunca, no responde á ningún fin táctico ni militar.

Dicen algunos, sin que en absoluto pueda quitárseles la razón, que tal movimiento demuestra el estado de instrucción de un regimiento, admitiendo que sea cierto, como no es el único que tiene tal virtud, maldita la falta que hace su existencia.

*
* *

Si examinamos ahora la variación, veremos que es un movimiento fácil de ejecutar y el más lógico para lo que hoy se emplea y para todos los casos en que se hace uso de las conversiones á eje fijo.

movimiento que habrá de realizarse en el campo de batalla y bajo el fuego enemigo.

El movimiento que se exige al eje, para que sin salirse del cuadrado de 2'25 de lado que ocupa, quede dando frente al flanco, es uno de los errores más grandes cometidos por el hombre al establecer desde el gabinete de estudio reglas para actos que han de tener lugar en el terreno, realizados á la vez por dos séres, jinete y caballo, de los que uno puede comprender lo que se le pide, sin que de igual modo le sea posible hacerlo entender al otro, por muy perfecto que sea el acuerdo entre ambos.

La marcha que tiene que hacer el jinete que cubre al eje es casi inconcebible, prueba de ello el que toda la vida, después de terminar una conversión, se oye al que manda: *cuadrar esos caballos la segunda fila!*...

El completo de ella, no hay que decir la cabalística marcha que tiene que realizar, encontrándose siempre con que la primera ha hecho alto, sin que ella pueda colocarse en la dirección deseada.

Esto en cuanto se refiere á una fracción sóla; si examinamos el caso de un escuadrón que forma en columna á cualquiera de los flancos, todos estamos cansados de observar que el costado saliente de las segundas filas, atropella al eje de la sección inmediata, y si quiere evitarlo ha de comprimirse la fila, haciendo que dos ó tres jinetes del centro sean materialmente sacados de su sitio.

Y la cosa se explica perfectamente hasta en la mesa de dibujo: tracemos dos líneas que representen las dos filas de una sección; marquemos el camino que cada una ha de seguir en una conversión á la derecha y aparecerá dibujado lo siguiente: como el costado eje de la segunda fila tiene que apoyar para colocarse sus jinetes detrás de los correspondientes de primera, toda aquella fila tendrá que extenderse hacia el mismo lado, y como la parte saliente de la misma ha de rebasar á la de primera, resulta para dicho saliente un arco dentro del cual queda el punto que ocupaba el costado izquierdo.

Si ahora suponemos que junto á éste existe el derecho de otra sección, que tiene que conversar al mismo tiempo

y que, por lo tanto, no puede moverse, resultará que los tres últimos hombres del costado izquierdo de segunda fila de la primera sección tendrán que pasar por encima ó por debajo de los tres del costado derecho de 1.^a fila de la segunda sección.

En la práctica se pone en evidencia lo dicho, no de una manera precisa, pero sí bajo la forma de que las conversiones jamás salen bien; si alguna vez quedan las fracciones regularmente colocadas, es porque los ejes se mueven, sin lo cual no hay quien haga realizar el movimiento.

Si á lo dicho se añaden los equilibrios que tienen que hacer y los atropellos que sufren los oficiales de sección, y de fila exterior, veremos que las conversiones á eje fijo, resultan difíciles de realizar y no responden á ningún fin, con lo cual no se concibe existan, agravando la cosa el que la táctica que hace poco hemos desechado, no consideraba conveniente la existencia de dos clases de conversiones, pero hacía más uso de las propiamente dichas, dejando la variación sólo para cambios de dirección.

¿Qué aplicación hemos visto de las conversiones á eje fijo? Si acaso el rutinario movimiento de, marchando un regimiento al galope dar media vuelta por secciones y hacer alto al terminar, de excelente efecto teatral, pero de ningún resultado práctico, pues como al frente del enemigo no ha de tener lugar nunca, no responde á ningún fin táctico ni militar.

Dicen algunos, sin que en absoluto pueda quitárseles la razón, que tal movimiento demuestra el estado de instrucción de un regimiento, admitiendo que sea cierto, como no es el único que tiene tal virtud, maldita la falta que hace su existencia.

*
* *

Si examinamos ahora la variación, veremos que es un movimiento fácil de ejecutar y el más lógico para lo que hoy se emplea y para todos los casos en que se hace uso de las conversiones á eje fijo.

En las prescripciones que rigen para ejecutar una variación, se vé claro que los partidarios de la conversión se dieron cuenta de las dificultades que crea la *fijeza* del eje y, como quien se quita de encima un peso enorme, al llegar á la variación concedieron á dicho eje un arco de nueve metros de radio.

Tal y como existe la variación, no puede admitirse para substituir á la conversión, pues resultaría que un regimiento en línea que formase en columna, *variando* las secciones, quedaria nueve metros á vanguardia, lo que supone tener en el frente 21, que no siempre se tendrán.

Haciéndolo se vé que la variación puede realizarse perfectamente, describiendo el eje un arco de 4 metros y siguiendo con la misma velocidad, si acaso ligeramente disminuida, con lo cual se consigue: 1.º, mayor rapidez en el movimiento; 2.º, que su ejecución resulte más sencilla; 3.º, que la tropa tenga una cosa menos que aprender y no de las más fáciles de realizar.

Como cuanto queda dicho puede aplicarse al Escuadrón, sin más que recorrer el eje 10 metros, en lugar de 4, podemos sentar que para las necesidades tácticas del arma, no tiene razón de ser la división de conversiones á eje fijo y á eje móvil, bastando lo último en la forma propuesta, que no es sino un término medio entre lo que hoy usamos con los nombres de conversión y variación.

FERALGÁ



“POR EL DESASTRE,,

Proceso histórico del Tratado de París

II

Para mejor apreciar los elementos *geográficos*, digámoslo así, del proceso que estamos ofreciendo, el curioso lector debe tener ante sí el mapa universal y fijarse en la parte que enseña América. Así verá que la *nación pigmea* que el Conde de Aranda vió nacer y le sugirió las proféticas advertencias y el Sabio Consejo de previsión que encontramos en su carta se componía, según el tratado provisional de 30 de Noviembre de 1782, de los Estados de New-Hampshire, Massachusetts, Rhode Zelans-Providence, Connecticut, New York, New-Jersey, Penssilvanya, Melaware, Marylad, Virginia, Carolinas Norte y Sur y Virginia; que limitaban por el Sur con los territorios españoles de Méjico, y los á veces españoles, á veces francés de Louisiana y las Floridas, cuyas costas bañan las aguas del Golfo Mejicano.

Con esta observación bien presente, y recordando la predicción del famoso Ministro inglés Mr. Patterson, cuyo nombre nunca podrá borrarse de la historia del ya próximo canal de Panamá, del que tuvo verdadera visión y hasta proyectó casi un siglo antes de ser independientes los E. E. Unidos, es decir, cuando aún eran Colonia inglesa, se llega sin esfuerzo á esta conclusión.

«Fueran ó nó Nación independiente los E. E. Unidos de Norte América, las posesiones españolas del Golfo Mejicano, tenían que ser, por su situación geográfica, necesaria y constantemente ambicionadas por Inglaterra ó quien el

substituyera;» (1) y contra tal y tan inicua como justificada ambición, debimos siempre estar prevenidos, como pidió el Conde de Aranda, para recurrir con éxito probable al Supremo Derecho de la fuerza, cuando con hechos de fuerza se quisiera hacerla efectiva.

Llegó, como hemos dicho, la independencia de las un tiempo Colonias inglesas, gracias (no nos causaremos de repetirlo) al apoyo moral y *material* de Francia y España; y esos mismos Estados substituyeron en la ambición aludida á Inglaterra, y se sintieron forzosamente aguijoneados por la de salir con sus límites al golfo, primero, y á dominar en éste poseyendo su llave (Cuba) y la del itsmo, presunto, y hoy casi canal de Panamá.

Y no se alarme la opinión patriota porque hayamos calificado de «*justificada ambición*» la que dejamos señalada, referente á los que fueron territorios españoles en el seno mejicano. La realidad, el deseo de vivir, el imperio egoísta de las naciones, como el de los individuos, es una verdad ética no menos axiomática que sentida. Pueblo que se aparta de ella, lo hace á expensas de su propia naturaleza, y, en fuerza de vivir soñando, llega á delirar, y delirando, cantando leyenda se agota.

Del mismo modo que España, reducida como casi está hoy á su viejo solar, debe ambicionar el dominio en Marruecos, y fundirse con Portugal, *cueste lo que cueste*, si no quiere ver llegar el día en que solo Castilla y León formen el Territorio Nacional, retrocediendo así á los primeros tiempos de la Reconquista, y tal ambición la justifica la necesidad de conservarse como factor en el concierto universal; del mismo modo Inglaterra, un tiempo, y los Estados Unidos después, tuvieron y supieron sentir la necesidad del dominio del Golfo Mejicano y del itsmo de Panamá, los últimos especialmente, porque al estímulo mercantil iba unido el de su propia seguridad.

(1) Por la fatalidad que persigue á España, Canarias, Ceuta y alguna parte del mismo Territorio Peninsular se encuentran hoy día en el mismo caso. Lo demostraremos en otros trabajos.

Si observamos la Historia Universal, veremos que no es vana, ni nueva, ni reformable (hoy por hoy al menos) la que pudiéramos llamar «teoría de la fuerza de los pueblos.» Un tiempo China, Turquía, el mismo Imperio Romano fueron grandes, porque eran fuertes; tanto que ellos solos llenaron las páginas de ese gran libro, y hoy, ¿qué queda de tan grandes poderes?—Si China, grande, inmensa como aun es, no fuera *débil*, y débil por haberse negado á los avances de la civilización, avances que habrían enseñado á modificar la profilaxis y fortaleza de la raza que la puebla y perdura estacionada ó embrutecida, China no sería, como es, *mercado general de territorios* para los más fuertes. Si Turquía no llevara el germen de su decadencia en su propia Constitución social, Turquía que tiene una raza verdaderamente pujante por la Divina obra, no estaría en entredicho, viviendo á expensas de los intereses opuestos de Naciones fuertes que ambicionan su territorio. El Imperio Romano desapareció en cuanto dejó de ser fuerte, y de su pujanza no subsisten más que los que realmente eran fuertes, los cimientos que del Derecho fundó, cimientos que han servido, en general, para la Constitución de las Sociedades modernas Civilizadas, y que impuso por la fuerza.

Pero, volvamos á los hechos del proceso histórico que seguimos.

A raíz de ratificarse (1) por España el tratado de cesión de las Floridas, de 22 de Febrero de 1819, se comunicó una R. O. al Capitán General de Cuba, en la que se le decía: «Debe V. E. tener presente que verifícase la cesión de las Floridas, *la importancia de esa isla crece á un grado muy elevado por la cercanía de una potencia marítima que aproxima á ellas la base de sus operaciones interiores.*» Y, sin embargo, ni entonces ni después, hasta el *desastre*, la previsión de nuestra parte pasó..... ¡de advertencias y recomendaciones escritas!

(1) En 24 de Octubre de 1820.

Antes de la cesión de las Floridas, en 1809, cuándo era Rey intruso de España José Bonaparte, ya los EE. UU., apenas constituidos en nación, habían tratado muy formalmente de la posesión de Cuba, como lo acredita la carta de Mr. Sefferson, de 27 de Abril de 1809 (1) dirigida al entonces presidente de la República Mr. Madison, en cuyo documento se lee: «Aunque con alguna »dificultad consentirá (2) también en que *se agregue Cuba »á nuestra Unión.....* etc. Entonces yo haría levantar en »la parte más remota, al Sur de la isla, una columna que »llevase la inscripción «*Ne plus ultra,*» como *para indicar »que allí estaba el límite de donde no podía pasarse de »nuestras adquisiciones en ese rumbo.*»

Y no se conformó Mr. Sefferson (3) con la antes copiada indicación. En cartas que dirigió al Presidente Monroe, en 23 de Junio y 24 de Octubre de 1823, insistió en sus recomendaciones, como se vé en este párrafo de la primera: «La verdad es que la agregación de Cuba á »nuestra Nación es exactamente *lo que se necesita para »hacer que nuestro poder alcance el mayor grado de interés.*» Y en este otro de la segunda: «Confieso francamente que »siempre miré á Cuba como la adición más interesante »que pueda nunca hacerse á nuestro sistema de Estado. »*La dominación que esta isla, en unión de la Florida, podría »darnos sobre el Golfo de México y los países y el itsmo (4) »bañados por sus aguas, llenarían la medida de nuestro »bienestar político.*»

Tan ostensible era ya desde 1809 el afán de los EE. Unidos por la posesión del Golfo de Méjico, que en 1812, siendo aún Presidente Madison, nuestro Ministro representante en Washigton, Sr. Onís, advirtió á nuestro Virrey en Méjico, General Venegas, con fecha 10 de Abril, en los siguientes términos: «Cada día se desarro- »llan más y más las ideas ambiciosas de esta República,

(1) Entre otros, la publicó el Sr. Rodríguez en su obra sobre la anexión de Cuba á los EE. Unidos.

(2) El Rey José Bonarte.

(3) Ha sido uno de los Presidentes de la Unión Americana.

(4) De Panamá.

»confirmando sus miras hostiles contra España. V. E. se
»habrá enterado, por mi correspondencia, de que este
»Gobierno se ha propuesto nada menos que fijar sus
»límites en la embocadura del Río Bravo siguiendo su
»curso hasta el grado 30 y de allí, tirar una recta hasta
»el Pacífico, tomando por consiguiente las provincias de
»Texas, Nuevo Santander, Cohahuilla, Nuevo Méjico y
»parte de las provincias de Nueva Vizcaya y de la Se-
»ñora. Parecerá este proyecto un delirio á toda persona
»sensata, *pero no es menos cierto que el proyecto existe y*
»*que se ha levantado un plano de dichas provincias, inclu-*
»*yendo también en dichos límites la Isla de Cuba, como*
»*parte natural de la República.»*

La copiada revelación de nuestro embajador Señor Onís se vió exactamente confirmada, por lo que al Continente se refiere, desde que se firmó entre Méjico y los EE. Unidos el tratado de la Mesilla, de 30 Diciembre de 1853; y ello debió ser un contundente aviso para España, pues demostraba en esos Estados un propósito firme, propósito que no inspiraba el odio á España, ni á Méjico, sino el afán egoísta de formar sus límites tal y como convenía á su mejor estar.

Y cuenta que lo denunciado á nuestro gobierno por el Sr. Onís en 1809 se hacía por la Unión Americana á pesar del «Tratado de amistad, límites y navegación» celebrado entre España y los citados Estados en 24 de Noviembre de 1794 (1), tratado que se fechó en San Lorenzo el Real y firmaron nuestro nefasto Príncipe de la Paz y Mr. Pinkney, que representaba la á joven Nación Americana; por el cual tratado se resolvían todas las cuestiones de límites con las Floridas, Louisianas y Méjico, que nos pertenecían, y la de libre navegación del gran río Missisipi.

De modo que desde 1800 en que las Louisianas fueron cedidas por Napoleón I á la nueva Nación Americana, á pesar del pacto con España, que lo impedía de un modo

(1) Este tratado estuvo vigente hasta la declaración de guerra en 1898, y fué de hecho el amparo de los Separatistas en Cuba.

absoluto, y aceptadas por la citada Nación, á pesar de las declaraciones que precedieron por su parte para firmar el Tratado de San Lorenzo de 1794, se había llegado al año 1809, consintiendo, transigiendo y conociendo, por tanto, nuestro Gobierno los planes perfectamente acabados de los Americanos del Norte, tendentes á expulsarnos del Golfo de Méjico.

Tan cierto es que los Americanos fueron siempre por camino recto y seguro á ese fin, que es memorable la firmeza, la energía con que nos trataron cuando, á raíz de la cesión de las Louisianas por Napoleón, protestó nuestra Diplomacia de tal violación de los tratados: firmeza en mantener la adquisición, que hubimos de soportar como *demasiado débiles* que éramos ya por causas que no son de este lugar.

Y tan *débiles* estábamos, que nuestra debilidad llegó realmente á preocupar más á los EE. Unidos que á nosotros mismos; y á preocuparles porque, como tenemos demostrado, para ellos fué constante aspiración de poderío y seguridad la de sustituirnos en el Golfo, apenas se constituyeron en Nación. Prueba de tal idea fija fué la gestión de 1823.

Era en ese año Presidente de los EE. Unidos el famoso James Monroe y acababa de ser invadida España por el Ejército francés que al mando del Duque de Angulema vino á restablecer la monarquía absoluta. Con fecha 28 de Abril dirigió á su Embajador en Madrid, Mr. Nelson, un despacho en que se lee: «De la guerra que ahora empieza entre Francia y España resultarán probablemente comprometidos ciertos intereses que exclusivamente nos pertenecen. *Cualquiera que sea el resultado de esa contienda para las dos Naciones de Europa* que en ella se encuentran empeñadas, *puede darse por cierto que España perderá irrevocablemente su dominación en la parte continental de América* (1). Pero le quedarán todavía las *islas de Cuba y Puerto-Rico*, de que se encuentra en posesión efectiva y le será fácil

(1) Ahí se aludía—y con razón—al Sur América, ya insurreccionado.

»transferirlas á alguna otra Potencia. Esas islas, por su
»posición local, son apéndices naturales del continente
»Norte Americano, y una de ellas, la isla de Cuba, casi á
»la vista de nuestras costas, ha venido á ser, por una mul-
»titud de razones, de trascendental importancia para los
»intereses políticos y comerciales de nuestra Unión. La
»dominante posición que ocupa en el Golfo Mejicano y en el
»Mar de las Antillas; el carácter de sus habitantes; el
»lugar que ocupa en la mitad del camino entre nuestra
»Costa Meridional y Santo Domingo; su vasto y abrigado
»puerto de la Habana, que hace frente á una larga línea
»de nuestras costas privadas de la misma ventaja; la
»naturaleza de sus producciones y la de sus necesidades
»propias, que sirven de base á un comercio inmensa-
»mente provechoso para ambas partes, todo se combina
»para darle tal importancia en la suma de nuestros inte-
»reses nacionales, que no hay ningún otro territorio ex-
»tranjero que pueda comparársele, y que nuestras rela-
»ciones con ellas sean casi idénticas á las que ligan unos
»con otros los diferentes Estados de nuestra Unión. Tan
»fuertes son, en verdad, los vínculos que unen á esta
»última con la mencionada isla, vínculos geográficos,
»comerciales y políticos, etc., y, cerca ahora, á lo que
»parece, de llegar al punto de madurez que cuando se
»echa una mirada hacia el curso que tomarán probable-
»mente los acontecimientos en los próximos 50 años (1),
»casi es imposible resistir á la convicción de que la anexión
»de Cuba á nuestra República Federal será indispensable
»para la continuación de la Unión y el mantenimiento de
»su integridad.—Es obvio, sin embargo, que para ese
»acontecimiento no estamos todavía preparados (2) y que á
»primera vista se presentan numerosas y formidables
»objeciones... etc...; pero hay leyes de gravitación política
»como las hay de gravitación física: y así como una man-
»zana separada de su árbol por la fuerza del viento, no

(1) No á los 50; pero sí á los 75 años, se ha cumplido exactamente la visión de Monroe.

(2) Recuérdese que esta nota fué fechada en 1823 y fíjese la atención en ese adverbio «todavía» que supone una resolución.

«puede, aunque quiera, dejar de caer al suelo, así Cuba, una vez separada de España, rota la conexión artificial que las liga, é incapaz de sostenerse por sí sola, tiene necesariamente que gravitar hacia la Unión Norte Améri- rica y hacia ella exclusivamente.... etc.»

Sigue la nota haciendo apreciaciones sobre las consecuencias de la invasión arriba citada, para concluir afirmando que Inglaterra acabaría por prestar apoyo á España, y añade: «No es de presumir que al prestarle su ayuda obedezca simplemente á móviles desinteresados y gratuitos: y como el precio que podría recibir por su alianza, á saber, las dos islas de Cuba y Puerto Rico, es de mucha importancia para ella, sería imposible suponerla inclinada á no aceptarlo.

»El traspaso de Cuba á Inglaterra sería un acontecimiento perjudicial á los intereses de la Unión, etc.

»El hecho es que la determinación de impedir dicho traspaso, hasta por la fuerza, se nos impone imperiosamente.»

Así pensaba en 1823 Monroe, el Presidente de la célebre doctrina: «América, para los Americanos;» más famoso por ella que el mismo Washington fundador de la República.

Así siguió siempre pensando su pueblo.

(Se continuará).

JOSÉ M. GONZÁLEZ BENARD,
Comandante de Caballería,
Abogado.



CRIA CABALLAR EN ASTURIAS

Principio de la protección oficial en España.—Leyes fiscales y leyes contra el tráfico que la dificultaron.—Inconvenientes económicos.—Cría caballar considerada como industria.—Clase de caballos que conviene fomentar en Asturias.—Medios prácticos para lograrla, —Depósito de Sementales provinciales.—Reproductores aprobados y autorizados.—Exposiciones provinciales periódicas.—Concursos hípicos.

Desde muy antiguo viene siendo la cría caballar objeto de preferente atención. Al terminar la reconquista los Reyes Españoles, uno de sus primeros cuidados fué atender á la prosperidad de aquélla en número y calidad, tanto que si al sentido económico y á la organización de los medios empleados hubiera correspondido el buen deseo, seguramente el resultado obtenido sería del todo satisfactorio.

Muchas fueron las disposiciones dictadas para lograrlo. A mediados del siglo XIV ya encontramos una en vista de los continuos robos de que eran objeto los ganaderos de yeguas por parte de los gitanos y gente de mal vivir, pero hasta mediado el siglo XVI no empezó á regularizarse la protección oficial de la cría, en la que no solamente tomaban parte los monarcas y la nobleza, sino que también el Clero se interesaba en su fomento.

Fueron tantas y tan distintas las leyes, que algunas de ellas producían efecto contrario al que se proponían; tal sucedió con las *Leyes fiscales* y las *Leyes contra el tráfico*. Por las primeras, al vender los potros, que no

podía ser antes de los tres años, tenía el ganadero obligación de participarlo á la Justicia, bajo la multa de 50 ducados.

Si fallecía el potro, tenía que presentar la piel en fresco, estando igualmente obligado á marcar los potros al tiempo del destete y á cortar dos dedos de la oreja derecha á los potrancas. Otros muchos detalles por el estilo podrían citarse que hacían completamente imposible dedicarse á la cría, pues además de ser estas leyes atentatorias al principio de libertad individual, en el manejo de los propios intereses, eran tan irritantes é insostenibles que forzosamente tenía que abandonarse la producción caballar.

Los tratadistas y ganaderos no acertaban á dar reglas que contuviesen la constante degeneración, limitándose á pedir franquicias y privilegios que eran un peligro constante para las demás industrias; siendo, á mi juicio, la causa primordial que impedía el auge de la cría, el no considerar al caballo más que como elemento indispensable para las necesidades de la guerra y como medio de distracción para la gente adinerada. Nadie vió jamás en él un motor vivo, un elemento de trabajo; por nadie fué considerado como producto *fabricado*, sometido á los principios económicos que deben servir de base á todas las industrias, y que se refieren al mercado, al capital empleado, al interés, etc., con el fin de conseguir beneficios, tanto el dueño, como el adquirente, como el estado en general.

De esto nacieron grandes inconvenientes económicos. Los tratadistas, ganaderos y legisladores no atendían más que á las causas próximas y efectos inmediatos. Al aconsejar los primeros, faltábanles reglas y argumentos convincentes, y al intentar los segundos la reforma, pugnaban con la razón. Consecuencia de esto fué que ocupasen la atención pública accidentes hípicas sin importancia, excitando al ganadero á seguir caminos tortuosos y sin término ventajoso para nadie; dictábanse leyes completamente opuestas á los intereses de los que las dictaban, en fin, el absurdo reinó en la teoría y en la

práctica y, por desdicha, en los tiempos presentes vivimos sometidos á los mismos errores.

No es posible emprender negocio de ninguna clase sin el aliciente de la utilidad, y esta utilidad, en la cría caballar, depende de dos causas muy distintas, una la condición misma de la especie, menos remuneradora que los demás, y otra el espíritu restrictivo de las leyes que rigieron hasta fechas muy recientes. Se comprende la causa primera con sólo considerar al caballo como motor, mientras que en otros, en el buey, por ejemplo, además de motor constituye su carne un elemento de consumo de primera necesidad, aumentando, á medida que aumenta la población humana, el terreno de cultivo que le provee de alimento. El ganadero prefiere las especies de consumo á las de arrastre, pues éstas sólo le proporcionan recursos con la venta, mientras que los otros la tienen diaria, gracias al esquila, producción de leche, etc., esto independiente del precio desigual del macho y la hembra, unido á la lentitud de su desarrollo, que les hace correr grandes riesgos y gastos continuos, aumentando ambas dificultades con la edad, hasta que está en condiciones de venta.

Examinando la estadística caballar en España, vemos que disminuye de una manera notable, y de no atajarse el mal, muy pronto la podemos considerar como desaparecida.

Hace muchos años se criaban en algunas comarcas caballos veloces y gallardos, (nunca el agrícola y el de transporte) aunque siempre inferiores á los que poseen las demás naciones. Considérase por algunos como anti-patriótico que se haga poco aprecio de nuestros caballos, pero con ensalzarlos no adelantariamos más que inducir á engaño á los ganaderos, alejándolos de todo espíritu de reforma. Con mucha frecuencia se oye ponderar al caballo español, diciendo de él que ha sido el mejor del mundo y el preferido por los monarcas y guerreros de todas las naciones, pero lo cierto es que hace muchísimos años que se viene hablando de su degeneración, no poseyendo el caballo actual ninguna de las cualidades

que le hicieron célebre. Nadie ignora que carecemos de una raza que, en velocidad, pueda competir con la pura sangre inglesa; ni en fuerza con la de Clayd y Herbaye; ni para el tiro ligero como la de Ardenas y Pintrau; ninguna tan elegante como la de Clybland; ninguna, en fin, que al trote pueda competir con las de Norfolk y Orloff.

Todo lo que acabamos de decir es bien conocido, pues hace ya muchos años que una persona de mérito tan justamente reconocido como el Sr. López Martínez (de quien tomé los datos anteriores), viene ocupándose del asunto; siendo igualmente cierto que podríamos conseguir brevemente caballos que, por lo menos, pudiesen competir dignamente con las razas nombradas, recurriendo para ello, no á dictar disposiciones legales, que aumenten la serie interminable de ellas, sino á medios prácticos, considerando la cría caballar como *industria* sujeta á los intereses de cada provincia y dedicando la *fabricación* al producto que tenga más demanda. Así, por ejemplo, en provincias tan trabajadoras como Asturias, donde todos los días se levantan nuevas fábricas, y la riqueza minera y el tráfico comercial adquieren notable desarrollo, se necesitará *fabricar* un gran número de caballos *industriales*, ó de arrastre, para conducir hasta los puertos y ferrocarriles los múltiples productos que se elaboran, y que, por no producirse en la región, ni casi en España en número suficiente, tenemos que buscarlos en el extranjero pagando por ellos precios fabulosos, cuando tan bién podríamos tenerlos en nuestra misma casa y sin correr el riesgo de la aclimatación, que tantas pérdidas ocasionan.

No es sólo el caballo *industrial* el necesario en Asturias. La afición á la equitación está muy desarrollada, gracias á los esfuerzos de la Sociedad Hípico-Ovetense, que cuenta con un gran número de socios y expertos profesores para la enseñanza. Los ganaderos que se dedicasen á esta clase de caballos tendrían asegurada la venta de sus potros, y hasta la remonta de Caballería procuraría servirse de ellos, como ya lo hizo en época

no muy lejana, llamando la atención en los escuadrones, los caballos Teverganos, por su fuerza, resistencia para las fatigas y sobre todo, por su gran sobriedad, cualidades que los hacían ser los favoritos para montados por la oficialidad, que con gran disgusto los vió desaparecer de filas.

Igualmente necesario es un tipo de caballo pequeño que sirva al labrador y dueños de fincas de recreo, que tanto abundan, para el arrastre de un pequeño carro en que conducir al mercado los frutos y acudir á las ferias, y aún como caballo de coche para los pequeños propietarios, ó para los que no quieran invertir mucho dinero en este servicio.

Los tres tipos de caballos que acabamos de citar podrían criarse en esta provincia en inmejorables condiciones, asignando á cada raza el terreno que le sea más propio. Al pequeño Percherón se le asignaría la extensa zona de la marina, donde, además de una temperatura suave y pastos abundantes, se encuentran yeguas de gran alzada, fuertes, nerviosas y de excelente musculatura, que, cruzadas convenientemente, darían pronto el resultado propuesto. Se dedicaría para el caballo de guerra la parte de Teverga, Aller, etc., hasta el límite de la provincia de León; dejando para los terceros los puertos, en los que, como en el de Sueve, existe la incomparable raza de este nombre, verdadero tipo ideal para el objeto, y que, seleccionada convenientemente, daría ejemplares tan provechosos como los Poneys de Inglaterra.

Esta reforma no podrá conseguirse si la remonta continúa practicándose en las condiciones que hoy se practica, pues siendo muy pocos los Depósitos de Sementales existentes, al distribuir los caballos entre las diferentes provincias que á cada uno le corresponde cubrir, forzosamente tienen que corresponder muy pocos caballos á cada una, y si bien producen un gran resultado, siendo muy apreciables sus productos, son en número tan limitado que es muy difícil encontrarlos, y además, como los reproductores varían todos los años, no es posible conseguir caracteres fijos y determinados que puedan transmi-

tir á sus sucesores; por lo tanto, si se quieren conseguir pronto resultados no hay más remedio que recurrir á la formación de un Depósito de Sementales provincial, en el que hubiere los tres tipos de caballos que dejamos dichos, ú otros que se reconocieran de manifiesta utilidad, después de un detenido estudio.

Estos Depósitos, lejos de ser un nuevo gravamen, resultarían muy beneficiosos no sólo consiguiendo que todo el dinero que se invirtiese en caballos quede en la provincia, sino que además se exportaría un número considerable, produciendo pingües beneficios.

Debe procurarse al principio montar estos depósitos con gran economía y aprovechando la circunstancia de que los Ayuntamientos de Oviedo y Gijón sostienen un gran número de caballos para atender los servicios de policía, el aumento de 6 ú 8 más para este objeto sería imperceptible y tanto el precio de compra, como las gratificaciones á los Profesores Veterinarios municipales y sueldo de persona competente encargada de su dirección, repartido entre todos los concejos beneficiados, serían igualmente poco onerosas.

La dirección de estos depósitos será encomendada á Oficiales de Caballería por ser peritos en la materia y no habría que abonarles más sueldo que la diferencia entre el que perciban de reemplazo y el de activo, asignando á dichos Oficiales, y á los Profesores Veterinarios, las gratificaciones de salida en las épocas de cubrición.

Estos señores estudiarían la distribución más conveniente de las paradas y, antes de la época, recorrerían la provincia, estudiando el ganado obtenido, viendo el modo de corregir los defectos que se observasen, llevando una detallada estadística, dictando reglas y haciéndolas comprender al labrador, tanto para la monta, cuanto para los periodos de gestación, parto, lactancia, destete, amarre, etc. Independiente de estos sementales, se procuraría fomentar, por medio de premios metálicos, los *reproductores autorizados*, pertenecientes á particulares y que reúnan las mismas cualidades que los provinciales, así como también los *reproductores aprobados*,

que no se diferencian de los anteriores más que en no tener derecho á ninguna prima.

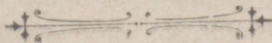
Esto unido á las exposiciones periódicas de ganados con buenos premios, para el caballo del país que mejores condiciones reuna; los concursos hípicas que con mucho gusto los vemos aparecer aquí, y las carreras, son los únicos medios de poder conseguir algún adelanto. El labrador lo desea y buena prueba de ello son las continuas solicitudes de los Ayuntamientos pidiendo sementales del Estado. Sólomente un concejo, el de Aller, tiene 500 yeguas de más de 7 cuartas, cuyos dueños desean las cubra un buen semental del Estado, pero la parada más próxima está á 12 leguas y el viaje les ocasiona grandes gastos y pérdida de trabajo, estando también expuestos á volver como fueron, puesto que dos caballos no pueden atender á gran número de yeguas.

Nada de lo dicho es nuevo; de sobra conocido es por todos los que han leído algo sobre la materia, siendo igualmente sabidos los buenos resultados que en las naciones que se dedican á la cría caballar, dieron prácticas semejantes.

Dediquen á estudiar este asunto algunos momentos los Diputados provinciales y Concejales municipales, en la seguridad de que encontrarán grandes facilidades para llevarlo á la práctica.

Los que tal hagan merecerán, no sólomente el beneplácito de todo Asturias, sino el de España entera, y en especial del Arma de Caballería, principalmente interesada en que la producción de caballos tenga el desarrollo que los intereses de todos demandan.

TORMENTA.



Consideraciones sobre la guerra anglo-boer

Es indudable que después de cada campaña, las naciones contendientes hacen, por decirlo así, su examen de conciencia; la una estudia las causas de su derrota, las reconoce y procura enmendarse; la otra examina el partido mayor que hubiera podido sacar de sus esfuerzos, al ser éstos mejor dirigidos y también modifica sus procedimientos de combate. Federico el Grande era invitado servilmente por todos á fines del siglo XVIII; Napoleón fué el maestro del siglo pasado; la guerra franco-prusiana, por fin, nos ha proporcionado un modelo de combate, hoy todavía en uso en todos los ejércitos europeos, y que, experimentado en la guerra sud-africana, ha proporcionado á los ingleses las innumerables y sangrientas derrotas que todos recordamos. Un Genio de la guerra como Aníbal, César, Gonzalo de Córdoba, eleva la ciencia militar de su época al mayor nivel que puede alcanzar con los medios entonces conocidos; pero la ciencia militar no es especulativa, es esencialmente de aplicación, si los medios varían, si el armamento, si las pólvoras se perfeccionan, los principios y reglas para su empleo tienen indudablemente que modificarse. La Historia militar demuestra que estas variaciones se hacen difícilmente en tiempo de paz, pero cuando una campaña pone de relieve las deficiencias de un sistema, es una fortuna para las naciones observadoras neutrales del conflicto. Por otra parte, es de notar que un Ejército ha sido siempre vencido por procedimientos opuestos á los que emplea y teniendo que modificar su táctica y aprender la del contrario en el campo de batalla, á fuerza de derrotas, inútil es decir los sacrificios impuestos á la

Nación á quien esto sucede y el subido precio de la victoria en tales condiciones.

Nuestro objeto, que acaso peque de atrevido, es deducir algunas enseñanzas de las últimas guerras, especialmente de la sud-africana, tomando naturalmente por guías libros publicados por doctas corporaciones y personalidades de reconocida competencia y aplicando á nuestra arma lo que parezca corresponderle; bosquejar algunos capítulos de los que llamaríamos, si nuestra modestia nos lo permitiera, táctica del porvenir.

* *

Los métodos antiguos son un legado que todos creen deber transmitir íntegros á sus sucesores, sin tener en cuenta que el sistema que ha proporcionado á unos brillantes victorias, puede ser causa, para sus herederos en el mando, de vergonzosas derrotas. El combate, tal como lo describen los actuales reglamentos, puede dividirse en los seis actos ó fases siguientes:

1.º Encuentro de las puntas de caballería y pequeño combate de vanguardia, para permitir el despliegue de la columna.

2.º Combate preparatorio de artillería (en grandes masas), en el que cada una tiende á apagar los fuegos de la contraria.

3.º Avance general de la infantería, protegido por la artillería, procurando rebasar un flanco del contrario, que naturalmente lo defiende.

4.º Pequeño combate en el flanco, en que juega importante papel la caballería, y resuelto éste, asalto general de la posición por todas las fuerzas de primera línea, preparado por un fuego nutridísimo.

5.º El contrario intenta un contraataque para recuperar el terreno perdido, dando lugar á que intervengan las reservas.

6.º Triunfo completo de éstas y persecución del vencido por la caballería.

Este modelo, esta pauta que todos los Ejércitos europeos han adoptado después de la guerra Franco-prusiana y que los ingleses copiaban y detallaban con tanta inte-

ligencia como las demás naciones, demostrándolo palpablemente ante los agregados militares de las grandes potencias en las maniobras de Salisbury Plain en 1899, días antes del primer combate en el Transvaal, les ha dado un resultado desastroso, y después de innumerables pérdidas se han visto obligados á abandonarlo por completo imitando los procedimientos de sus adversarios.

* * *

El carácter distintivo de la campaña boer fué el ser estratégicamente ofensiva y tácticamente defensiva; sin embargo, alentados por sus muchos éxitos, los burghers han tomado la ofensiva después de algunos meses de campaña, pero siempre obligados por las circunstancias, para abrirse paso en una línea de fuertes, para capturar un convoy ó casos análogos. En general emplean los procedimientos siguientes: En la defensiva.—Dar á los frentes de combate extraordinarias dimensiones para evitar los movimientos envolventes, desplegando desde luego todos los tiradores, no ocupándose de sostenes ni reservas.—Tener á cierta distancia, y bien resguardados por el terreno, sus caballos que, por su doma especial, están quietos con las riendas arrastrando en el suelo, montando y escapando en caso de verdadero apuro hasta la nueva posición ó hasta el convoy, siempre apareado en sitio fácil de defender.—Emplear siempre que es posible el fuego rápido á cortas distancias, para lo cual se establecen algunos metros detrás de la cresta, en la vertiente opuesta á la que defienden, y teniendo un campo de tiro inclinado á semejanza del glacis de una obra de fortificación, aguardan que el enemigo se acerque á una distancia de 600 ú 800 metros, aniquilándolo entonces con un fuego certero. Esta elección de posiciones tiene además la ventaja de ofrecer el menor número posible de puntos de referencia á la artillería.—Usar una trinchera que les garantice en lo posible de los efectos de las granadas de metralla, ó shrapnells, estrecha por arriba y ancha por su base, cuyo trazado semeja un gigantesco reptil por sus curvas, al parecer caprichosas, pero que evitan en absoluto los fuegos de enfilada. La construcción de estas trin-

cheras, obras maestras en su género, ha corrido indudablemente por cuenta de los cafres, que no han combatido, pero que ambos ejércitos han utilizado como auxiliares.

En la ofensiva.—Marchar de noche y acampar de día en algún repliegue del terreno separado de los caminos; un par de vigilantes bien situados les permite descansar con tranquilidad; á la noche se emprende de nuevo la marcha.—En los reconocimientos, grupos de 25 ó 30 se acercan por todos lados al punto sospechoso y echando pie á tierra, escondiéndose y arrastrándose por el suelo, empleando cada uno los medios que le sugiere su propia inteligencia, observan lo que desean y montando á caballo se incorporan á su *comando*.—Una vez decidido el combate se subdividen en grupos de 20 ó 30 que, separándose mucho y resguardándose con los accidentes del terreno, convergen sobre el punto atacado prefiriendo dar muchos rodeos antes que descubrirse y cuando esto es indispensable atraviesan la zona despejada por grupos de tres á seis hombres. Las descargas de los atacados contra estos pequeños grupos suelen llegar tarde. El fraccionamiento de las fuerzas está *solo* determinado por la magnitud de los abrigos que el campo ofrece.—Impedir el avance de los sostenes y reservas con un fuego nutridísimo en cuanto éstas se hacen visibles, lo cual es posible, teniendo en cuenta que un buen tirador cubierto dirige su fuego con serenidad y no desperdicia disparo. Además, las formaciones escalonadas hoy en uso en los ejércitos europeos son muy á propósito para que la segunda y tercera línea recojan las balas que rebotan y los tiros largos.—Decidir el combate por un fuego á pequeñas distancias. Cuando el adversario se vé atacado de cerca y en distintas direcciones, convencido de que los accidentes del terreno no le resguardan ya, se rinde.—Contra caballería, en vez de agruparse para resistir la carga, salían á su encuentro á caballo; á los 700 metros saltaban á tierra y rompían el fuego sobre la masa que se acercaba. La caballería inglesa ha sido siempre rechazada por este procedimiento.—En las persecuciones galopan á los flancos del contrario, sin atacarle, y cuando llegan á un

lugar favorable, punto obligado de paso, desfiladero, etcétera, echan pie á tierra y tiran á mansalva sobre los que huyen.

*
* *

Enumerados sucintamente los procedimientos usados por los contendientes veamos el juicio que merecen, no á nosotros, que nunca tuvimos la loca pretensión de erigirnos en jueces, sino al Estado Mayor francés y otras personalidades autorizadas. «El individuo de tropa inglés es un soldado de carrera, formando en la sociedad una clase separada, sin que por esto deje de ser un soldado *nacional*, capaz de comprender y experimentar los entusiasmos del país que sirve. Posee las cualidades de valor y despreocupación inherentes al mercenario, del que á veces tiene los defectos, y debe á la larga duración del servicio un espíritu de subordinación y una resistencia para la fatiga que le hacen un dócil instrumento de sus jefes». Al tratar de los oficiales, y después de hacer constar su gran valor personal demostrado por ellos en toda la campaña, se fija en que el servicio de paz, encargado por completo á los sub-oficiales, no les proporciona medios de ponerse en relación con sus soldados y «pierden excelentes ocasiones de acercarse á ellos, conocer sus necesidades y adquirir su confianza.» Se les ha criticado también el dedicarse al *sport* más que á los estudios militares y se ha dicho que la experiencia adquirida en las guerras coloniales, no les preparaba para luchar con un enemigo que usara armamento perfeccionado, (*The Times history of The War en South Africa*) pero es seguro que si la guerra sud-africana hubiera sido una serie no interrumpida de victorias, el *sport* y las guerras coloniales hubieran sido, á juicio de los mismos críticos, la mejor preparación para el triunfo.

En el ejército boer los oficiales son elegidos por los bughers (ciudadanos) por un tiempo limitado, no teniendo por consiguiente sobre sus soldados la autoridad que da la mayor ilustración militar y la experiencia de la guerra. No tienen más dominio moral ni material que el que sus electores creen deber reconocerles, y éste no será

excesivo cuando las operaciones se deciden en consejo de guerra donde el último subalterno tiene voz y voto, y el boer, usando de sus derechos, no combate sin saber el objeto de la operación y cómo se piensa llevarla á cabo. Nosotros nos formamos difícilmente idea de un soldado que al no parecerle el combate proyectado lógico y necesario, se quedara en el campamento ó se fuera á hacer una visita á su familia, ó á segar sus trigos, abandonando el ejército sin permiso ni autorización de ningún género, y sin embargo á este constante ir y venir de los combatientes debían los generales boers la información más completa que haya tenido nunca jefe de ejército en campaña. «El boer cuando cree deber combatir y arriesgar su vida pelea como pocos son capaces de hacerlo, pero si le parece que su presencia en la línea de combate no es indispensable, prefiere quedarse en el campamento... La religión más que la destreza en el tiro es lo que hace del boer un excelente soldado... La religión del boer ha sido su disciplina (*H. C. Hillegas. With the boer Force*).

Después de estos apuntes ligerísimos, que bastan para que el lector se haga cargo de la moral de los dos ejércitos, solo nos resta decir que no sabemos á quién admirar más, si al soldado inglés que, por ganarse concienzudamente su paga, combate y resiste lo que han sufrido y resistido los soldados de S. M. británica, sin más esperanza que un puñado de libras, ni más estímulo que su propio honor y el del cuerpo en que sirven, ó á los heroicos cortijeros que, llevados tanto de su religión y patriotismo, como de la defensa de su familia é intereses, no se aterran ante la proporción de 1 á 20 en que se encuentran con el invasor, antes al contrario, defienden valientes, tenaces, astutos é inteligentes, pero siempre nobles, el suelo que les vió nacer, señalando la unión de dos siglos con inmortal epopeya.

(Continuará)

PABLO JEVENOIS.
Primer Teniente de Caballería.

Vitoria 8 de Septiembre de 1902.

DOS REGLAMENTOS

La práctica constante de los conocimientos adquiridos en todos los ramos del saber humano, es, no solo fuente de perfeccionamiento y enseñanzas, sino precisa é indispensable; mas si de lo que se trata es de desarrollar y conservar aptitudes físicas necesarias para trabajos y ejercicios corporales, acrecienta de tal modo esa necesidad que llega á ser condición sin la que no hay posibilidad ni aún de realizar lo aprendido. Pues bien, después de esta observación axiomática, se comprende cuan preciso es que nuestra oficialidad, en particular, y nuestros institutos montados en general, se ejerciten diariamente en la equitación para hallarse en disposición de servirse de su caballo con perfecto dominio sobre él y para mantener viva su agilidad, elasticidad, tacto y firmeza de asiento.

He dicho nuestra oficialidad en particular, no por mero capricho, sino porque se debe tener prolijo cuidado en que aquélla, que es la encargada de la instrucción, no solo dé ejemplo, sino que se encuentre en las mejores condiciones para desempeñar su cometido por el número y calidad de conocimientos en la materia, así como por las aptitudes y facultades, independientemente de las ventajas que consigo lleva el ejemplo antedicho, que no solo ayuda á la enseñanza, entrando por los ojos de la cara, si que también da más fuerza moral, precisa siempre, y más aun cuando se dispone de tan poco tiempo para instruir por el sistema de reemplazo actual que

obliga á enseñar por imposición las más de las veces, y, ¿cómo se va á conseguir esto, si el discípulo ve la incapacidad del maestro para ejecutar lo que predica?

El bello ideal sería que todos los jefes y oficiales de nuestra escala activa, estuvieran en aptitud de prestar servicios, sometiéndose en periodos más ó menos largos á pruebas que de modo palpable lo demostraran, obligando á los que no se hallaran en condiciones, digámoslo así, á pasar á situación pasiva, sea ésta la que fuera, á imitación de lo que en países extranjeros se efectúa, llevándolo con el rigorismo desmedido y útil que todos conocemos y que alcanza hasta los empleos superiores. En la imposibilidad de llegar á tanto hágase la evolución lentamente, pues dado el estado actual es obra progresiva y de algún tiempo, por infinitas razones, como, por ejemplo, el que, por conveniencias particulares, influencias, ó mal entendida benevolencia y otras consideraciones que no son del caso referir, pues implica evidenciar corruptelas, asunto peligroso por lo que molestar pudiera á quien debe corregirlos, se dé el triste caso de que existan jefes, en particular, y oficiales que, perteneciendo á la escala activa, lleven desempeñando largo tiempo destinos en los que ni son plazas montadas, ni tienen caballo, ni relación alguna con él: En esa imposibilidad, repito, lo menos que se puede pedir es el principio de la evolución referida, empezando porque á los capitanes y subalternos, gente joven que vive en el periodo en que la regeneración se inicia é impone y los que no han alcanzado en su mayoría los vicios marcados, se les obligue á cumplir lo mandado en el vigente reglamento aprobado por R. O. C. de 13 de Marzo de 1895 referente á carreras militares y parte dispositiva de «carreras regimentales», pero no en la forma actual, sino con las modificaciones que exige lo útil y que ha enseñado la poca práctica que de ello se ha hecho por algunos aficionados, después de vencer dificultades, resistencias y casi persecuciones de aquellos que debieran haber sido los primeros en ayudarles y fomentar su afición.

Las carreras de caballos militares tal como hoy se practican, es decir, lisas en su mayoría, no resuelven nada, pues en primer lugar el caballo destinado á esa clase de pruebas necesita una preparación y cuidado especialísimos que colocan al animal en situación de no prestar servicio alguno más que el exclusivo del hipódromo, y en una condición anormal que solo puede sostenerse temporalmente, no pudiendo utilizarse en ningún otro servicio aún fuera de la época de preparación, pues la conservación de sus facultades, y hasta de su doma, así lo exigen. En segundo lugar, y por lo que á los jinetes se refiere, sin dejar de reconocer meritisimas las condiciones, conocimientos, asiduidad y aptitudes de los aficionados que se han dedicado y se dedican á esta clase de trabajos, sería más práctico el que todas ellas las aplicasen á la equitación, más apropiada al servicio que han de prestar en campaña, donde indudablemente no han de tener que correr ningún caballo en las condiciones en que lo hacen, para y en el hipódromo. Además, á todo oficial puede exigirse que ejecute cierta clase de trabajos y en cambio no puede obligarse, en buena ley, á que concorra al hipódromo soportando velocidades y lucha que solo allí ha de encontrar, pues aparte de otras consideraciones, para ello se necesitan aptitudes físicas especiales de peso, pulmón, desarrollo muscular y demás que no todos poseen, sin que por eso dejen de estar en excelentes condiciones de llenar su cometido como tales oficiales de caballería. Sentado esto, el reglamento de que nos venimos ocupando lo creo susceptible de modificación que lo colocaría más en armonía con las necesidades del arma y por ende con lo que debe ser nuestra caballería. Debiera obligarse, terminados los periodos de instrucción, á hacer recorridos de obstáculos con tiempo fijo, sin extremar velocidades, para elegir un número limitado de jinetes que pudieran disputarse, con los de las demás unidades de la región, premios de cualquier clase que fueran, (que bien pudieran ser los marcados en el reglamento que nos ocupa) para después concurrir todos los ganadores

regionales, si así queremos llamarlos, al campeonato militar nacional. De este modo se conseguiría no solo despertar la afición y estímulo, si que también que aquellos que por sí no lo hicieran se verían obligados á adiestrarse ellos y sus caballos, cuando menos para evitarse accidentes, y, trabajando todos, unos más y otros menos, unos de buen grado y otros á «*fortiori*,» se habría conseguido el fin perseguido y no habría oficiales en la escala activa incapaces de tomar ni aún los más pequeños obstáculos, abordados hasta por los quintos durante su instrucción, como ocurre desgraciadamente en la actualidad.

Indudablemente en toda esta clase de trabajos pueden ocurrir, mejor todavía, habrá accidentes, ocasionales algunos de inutilidad física, pues requieren lucha para enseñar y domar caballos al obstáculo, determinantes de caídas que suceden aún con caballos maestros y buenos jinetes, pues bien, al oficial que se le obliga á correr este riesgo, no se le debe dejar desamparado, sin carrera ni medios de vida é inútil físicamente, pues aún cuando los habría con derecho á retiro, los más, sobre todo los subalternos, no tendrían derecho á él por falta de años de servicio y, dada nuestra organización, no existiría otra solución legal para el inutilizado que expedirsele la licencia absoluta, situación tristísima que se solventaría ampliándose el ingreso en el cuerpo de inválidos y modificando el artículo del reglamento que determina el derecho á esta gracia en el sentido de que todos los actos que el oficial de caballería, y los de institutos montados, ejecutasen á caballo, aunque fuese aisladamente y como ejercicio corporal, se considerasen actos del servicio para aquellos efectos, pues actualmente son muy contados los que se consideran como tales, y en la época presente, en que se ha dictado una ley de accidentes del trabajo, nada más justo y racional que la Nación, á sus primeros servidores, á quienes les exige los trabajos arriesgados de que hablamos, los ponga al amparo de cualquier desgracia que en ellos les acaeciese.

Estas dos modificaciones apuntadas no han de hacer ley porque en esta REVISTA se publiquen, mas sí deseo y hago fervientes votos para que aquellas personalidades que se encuentren en condiciones de estudiarlas y con autoridad moral y material para implantarlas, lo hagan con fe y entusiasmo, contribuyendo de este modo á mejorar lo que, todos cuantos tenemos amor al Arma, anhelamos muy de veras.

AVERTANO GONZÁLEZ,

Teniente de Lusitania.



El cruzamiento es la vida

La *materia* en perpetua evolución, se manifiesta en *Normas típicas* que leyes, para nosotros inescrutables, determinan.

La ciencia de observación, esa ciencia desprovista del ambiente de cátedra, esa que sintetiza los hechos ratificados por una experiencia constante, nos dice generalmente mucho *más y más verdad* que la mayor parte de las *lucubraciones* vertidas con el énfasis del *Magister dixit*.

Agua y fósforo son los componentes de nuestro cerebro, al decir de la *Química*, teniendo que rendirnos á esta verdad puesto que la única ciencia *verdad* que conocemos es ella, indiscutiblemente. Jamás esta ciencia nos induce á errores; ella separa *cuantitativamente* las partes proporcionales del ser organizado, ella no discrepa nunca del hecho real y positivo y, sin embargo, al llegar al *Atomo*, enmudece. Todo cuanto en el mundo vemos y tocamos, todo *nos* lo explica con datos inconcusos; por esta ciencia, compleja de suyo, llegamos al conocimiento de la manera y modo de funcionar *fisiológicamente* los seres organizados, condición *si ne qua non* para poder dirigirlos y explotarlos en beneficio de la industria, de la agricultura y del comercio.

La suma de conocimientos necesarios para la dirección científica, *aplicados* á la propagación y mejoramiento de las *razas*, tienen su *base* exclusivamente en el «Cruzamiento.» En él estriban el *vigor*, la *pureza*, la *duración* y el mayor rendimiento de beneficios. Esta práctica que observa el hombre rudo, el ganadero que de año en año ha ido comprobando lo que mejores resultados le da,

consiste sencillamente en cambiar sus ovejas, sus yeguas, etc., etc., por otras de igual raza, pero que se hayan desarrollado á mayor distancia.

¡¡¡Con esta sencilla práctica, cuántos problemas resueltos!!!.

¡Cuántos libros escritos, y cuántos desvelos le cuesta al hombre de ciencia, hasta llegar á formar un cuerpo de doctrina!

Una *burbuja* de aire alojada ó desalojada á voluntad por el *pez* en su vejiga natatoria, nos da resuelto el problema de la navegación submarina, cosa que el sabio Peral no pudo conseguir no obstante haber *acumulado* por sí solo toda la ciencia conocida de tiempos pasados y presentes.

Parece *ley histórica* que el hombre, que con tanta lentitud camina hacia el progreso, se desvanezca en las alturas; al mirar desde la cumbre de su gloria las dificultades vencidas, se empeña, nuevo *Titán*, en escacalar el cielo y olvidando las veces que rodó á profundos abismos no comprende su yerro hasta que el desengaño, ariete de su orgullo, la señala la aberración de su locura.

Así nos sucede siempre que queremos salirnos de los moldes prefijados por leyes ineludibles, por sencillas que nos parezcan, pues caminamos de error en error y lo menos que nos cuestan estas infracciones es el dinero.

Proscriben leyes muy antiguas el matrimonio entre parientes; estas leyes están dictadas para que las *razas* no decaigan ni física ni intelectualmente.

¿Cuál es el principio científico en que se basa esta ley?:

—El Cruzamiento.

La fisiología, que es la ciencia de la vida, proclama este principio; ella da con sus leyes la *pureza*, el *vigor*, y la perpetuación de la raza. Contrariase este principio y dará resultados fatalísimos, como se observa en la humanidad en los hijos de padres parientes; los *escrofulosos*, los *tuberculosos*, los *raquíticos*, los *deformes*, los *idiotas* y otras tantas desdichas, todas tienen sus orígenes en la

inobservancia de esta sapientísima ley; ¿y esto que en la humanidad resulta, es posible admitir que el resto de los seres de la escala zoológica hayan de sustraerse á tales desastres? Dígalo nuestra riqueza pecuaria «depauperada» por infinidad de *concausas* y todas ellas hijas de genialidades de unos y otros, por las que ha venido á parar al estado precarísimo en que hoy se encuentra.

Se habla con demasiada frecuencia por todos los que nos creemos autorizados para ello, de leyes del *atavismo*, *adaptación*, etc., etc., creyéndonos que dichas leyes están á merced de nuestros caprichos y que pueden ser manejadas por cualquiera *instruido* con la lectura de cuatro revistas tan faltas de *veracidad* como sobrado ligeras en afirmar, *ex-cátedra*, en qué consisten los fundamentos científicos de la compleja cuestión biológica para la perpetuación de los seres.

Desde el siglo IX al XIII las escuelas arábicas de Andalucía fueron frecuentadas por multitud de extranjeros, y á ellas mandó Alfonso III de León sus hijos de simples alumnos para instruirse en las ideas de hombres tan notables como el malagueño *En-Beithar*,¹ en química y botánica; el sevillano *En-el-Awan* en agricultura y zoología; y el granadino *Alasadi*, en montería y cetrería. En aquella época nuestra ganadería era la primera del mundo, efecto de que, para su multiplicación y mejora, no se separaba la *dirección* de los principios científicos, que posteriormente en la *décima quinta centuria* recopiló nuestro sabio Juan de Herrera, (de cuyas obras se han hecho veintiseis ediciones) obra poco conocida en España, como poco conocidos son el valenciano Higinio y el gaditano Columela. En dicha obra están resueltos los problemas zoológicos, que hoy tanto dan que hacer y que hablar, sin que nadie conduzca esta cuestión por el sendero de la lógica científica en beneficio de la agricultura, de la industria, del comercio y últimamente como recurso de guerra.

Ni para lo uno, ni para lo otro, con ser todo ello de suma importancia, hay quien se toma el trabajo ni siquiera de levantar la voz en defensa de un venero de

riqueza de tan inmensos recursos como la ganadería en cierra. No hay nadie, que sepamos, que desinteresadamente defienda esta cuestión, condenando los procedimientos actuales bajo cuya capá se han creado intereses que son los que han traído y sostienen el desastre de nuestra riqueza pecuaria. En España hay la fatalidad de leer muy poco, y lo que se lee, son (vergüenza da el decirlo) cuatro ideas importadas, que, ó son mentira, ó no tienen adaptación á nuestro medio *geográfico* ni *climatológico*.

El mal que aqueja á nuestra ganadería data de tiempo lejano, y, por lo tanto, el proceso morbozo es de tal cronicidad que no hay recurso en la terapéutica para enmendarle.

Primero fué «Fomento» el que, convencido de su impotencia, legó á Guerra esta *Dirección* para que con mejores elementos sacara á flote un buque al que le faltaban *velamen, timón y calafateado*; y en puridad de verdad sigue faltándole á la embarcación el *aparejo completo*, caminando á impulsos de contrarios vientos, siendo la ruina su característica, si Dios no pone remedio.

La *conservación, perpetuación y mejoramiento* de las razas, es un problema que resuelve la fisiología por medio de los cruzamientos. Y aquí es donde han naufragado los esfuerzos y recursos que se han puesto en juego para conseguir un buen fin, puesto que se ha hecho todo menos *cruzar*, y de aquí el desbarajuste que hoy se observa en nuestras ganaderías.

Hace años que en España vamos al revés en esto de cría caballar; desde que principió esta equivocación ha desaparecido en nuestro caballo el conjunto de cualidades físicas que le hacían notable entre todos los de su especie. Hoy no tiene la *relación geométrica* en sus regiones; su *desnivel* se nota á la simple vista «las palancas» están *fuera de sus respectivas verticales*, y es muy raro, entre un gran número, poder escoger uno siquiera que se aproxime al *cuadrado*, condición esta última que en sí encierra todas cuantas pueda desear el más escrupuloso Hipólogo.

La *mezcla* ha traído á nuestra raza caballar al estado en que hoy se encuentra, necesitando *tiempo, paciencia, inteligencia y muy buena voluntad* para sacarle de él.

Para el ganado que nuestros *medios* permiten, será pretensión absurda quererlo mejorar con sementales *inglés, tarbes, anglo-normando*, etc., etc., por la sencilla razón de que estos *padres* jamás lograrán una absoluta *adaptación*, y es natural que si éstos *resisten* la *influencia del medio climatológico*, sus productos se separan *fisiológicamente* (por la influencia de la ley de adaptación) del padre, hasta llegar, cuando más en la tercera generación, al «tipo» que las condiciones de *lugar y tiempo* permiten, sin que sean parte los caprichos y genialidades del hombre para variar leyes imperiosas de suyo.

Hoy se eligen «sementales» que la moda impone pero que la ciencia rechaza, y los resultados siempre están al lado de la «Protesta científica» traducida en este caso por la pérdida de nuestra caballo.

No hay hombre de ciencia, preocupado con estos asuntos, que no se halle conforme en este punto esencialísimo, porque de él dependen la *firmeza* de la «raza» el *producto verdad* y las ventajas económicas que de aquí surgen.

Tres años bastan para estropear la mejor ganadería del mundo, así como se necesitan *doce* de perseverancia é interés para poder encauzar cualquiera error que en este sentido se cometa, y esto se podría probar hasta con fórmulas aritméticas, y por lo tanto es irrefutable.

Desdeñamos los españoles nuestras propias fuentes, claras y puras, por las aguas turbias y de mal sabor que nos *importan*, pero basta que vengan de fuera para que tengan la preferencia, y así vivimos «engañados y explotados»:

El concurso de conocimientos para llegar en España á evitar estos desastres, se ha rechazado siempre, y seguimos de genialidad en genialidad perseverando en la fatal práctica que hace años se ha entronizado, sin querer rendirse á lo que la experiencia nos va demostrando, y como nada podemos contra la verdad, más que por la

verdad misma, interin no nos acojamos á ella, la cuestión no tendrá saludable final.

Y el dilema es el siguiente:

O al productor se le coloca en condiciones que beneficien sus desvelos con justa remuneración ó el Estado se encuentra en el caso de hacerse productor, puesto que cuenta con recursos suficientes y personal idóneo para evitar que la Nación siga siendo tributaria de ninguna otra. Si no se atiende á cualquiera de los casos del dilema, continuará saliendo nuestro dinero para países extraños en exorbitantes cantidades.

(Se continuará).

GUILLERMO ROMERO GUERRERO.

Palencia, Septiembre 1902.



LAS PALOMAS MENSAJERAS

En las guerras del porvenir la nación que tenga la Caballería más fuerte y mejor instruida, será la que obtenga las primeras victorias, y como éstas han de influir tan poderosamente en el ánimo de las demás tropas, no olvidando lo que el factor moral es en los ejércitos y en las naciones, hoy que aquéllos salen de su seno y viven su propia vida, de ahí que entendamos debe darse una importancia extraordinaria á la Caballería independiente, que ha de ser la salvaguardia de los grandes ejércitos modernos.

La misión de esta Caballería de todos nos es conocida; pasar las fronteras enemigas, destruir sus puentes, vías férreas y telégrafos, ocupar puntos estratégicos y tácticos mientras se protege el avance, ó se retira algún grupo de jinetes seriamente comprometido; estudiar rapidísimamente la movilización enemiga, impidiéndola ó dificultándola cuanto le sea posible, y siendo, en una palabra, el escalpelo que guiado por peritísima mano lleve al cerebro pensante del General en Jefe cuantos datos haya descubierto y cuantos hechos haya realizado, para que con la velocidad del rayo pueda persistirse ó rectificarse en el plan de campaña formado por el Estado Mayor en virtud de los nuevos factores que se conocen.

Inmediatamente salta á la vista que hace falta el medio de poder ir transmitiendo rápida y continuamente estos datos y noticias de los hechos que los grupos de jinetes van recogiendo y practicando, y esto no puede efectuarse por los telégrafos eléctricos, bien sean los permanentes, bien los de campaña. Los primeros porque

no llegan á la mayoría de los puntos donde se opera y se recogen importantes datos, y porque se van destruyendo para que no sean aprovechados por el enemigo en sus movimientos de avance, y los segundos porque la pesadez de su material es impropia de los movimientos rapidísimos de la Caballería y principalmente porque el tendido de cables, establecimiento de estaciones, etc. etc., es relativamente lento para nuestro servicio y como si digéramos *ata el terreno* á las fuerzas en operaciones. Por lo tanto solo quedan, á nuestro juicio, dos medios de comunicación directa y rápida. El primero es por medio de heliógrafos y el segundo el empleo de palomas mensajeras.

Los heliógrafos por su ligereza, facilidad de instalación y rapidez de su funcionamiento pueden y deben usarse en cuantas ocasiones lo permita la naturaleza del terreno y las condiciones atmosféricas, reservando únicamente el empleo de las mensajeras en los casos de no poder utilizar el heliógrafo y cuando la importancia de un despacho sea tal y tan urgente la necesidad de su conocimiento que no permita esperar la trasmisión escalonada por los aparatos mencionados.

Como este medio es al que ha de recurrirse con más frecuencia en la clase de operaciones de que tratamos, á él debemos acudir siempre, dándole, por lo tanto, la importancia que tiene. Casi podemos asegurar que, aparte de nuestros ingenieros militares, y de ellos el personal destinado á sus palomales, nadie más estudia y sigue los adelantos de tan importante elemento de la guerra moderna, y esta enseñanza que, cual otros muchas, no son ni han de ser patrimonio exclusivo de determinadas entidades, hace falta que se extienda y propague facilitando el aprendizaje á los oficiales de nuestro ejército y sobre todo, por lo que dejamos dicho, á los de Caballería.

Así lo han entendido y practican algunos de nuestros Jefes y compañeros que, como el hoy General Valenzuela y Fita, en Cabra; el Teniente Coronel de Artillería Sr. Villalta, en Lucena; el Coronel de Caballería del

Regimiento de Alfonso XII Sr. Campuzano, en Sevilla; el Capitán de Caballería Sr. Valenzuela Villalobos, en Baena y otros señores que, sin ser militares, son entusiastas por esta rama de la ciencia militar moderna entre ellos el Sr. La Llave, en Barcelona, y algunos más hasta el número de veintidos, han creado otros tantos palomares de mensajeras en distintos puntos de la península con tal esmero y cuidado que varios de ellos han merecido la visita oficial de comisiones de Ingenieros militares, como ha sucedido con el palomar que tiene el ya citado General Valenzuela.

Tanto, pues, en los grandes *raids* como en toda clase de reconocimientos, debieran llevarse mensajeras con objeto de que los despachos sean siempre dobles, teniendo más probabilidad de que lleguen á su destino. Para ello, de los jinetes que acompañan al oficial ú oficiales encargados de la operación, se elegirán los que sepan trotar mejor á la inglesa y que puedan resistir más largo tiempo este aire, que, alternado con el galope, han de ser los únicos que se empleen en estos rápidos reconocimientos, abogando por el trote á la inglesa ya que lo acompasado de este aire permite que la paloma no sufra sacudidas violentas, ni gaste fuerza inútilmente buscando su estabilidad.

Los jinetes *palomeros* llevarán sujetos con correas á la espalda, que se abrocharán luego en el pecho, cuatro aparatitos tejidos de tela metálica, para que no dé calor á la paloma y de la misma forma que ésta, cuyos aparatos, al cerrarse en la dirección del eje mayor, sujetarán perfectamente á la mensajera sin llegar á comprimirla. De esta manera sería trasportada mucho mejor que en cualquier clase de jaula, pudiendo el soldado *palomero* colocar los despachos en el tubito colocado al efecto en la cola, sin necesidad de echar pie á tierra; y con cuatro ó seis jinetes *palomeros* bastaría á cada grupo para realizar el importante servicio de que tratamos, sin que añadamos nada más para demostrar la necesidad absoluta de que se familiarice con este servicio el oficial de Caballería, dotando á los cuarteles donde se alojan

las fuerzas de esta Arma de palomares fijos ó de campaña, para que en las épocas de maniobras comuniquen desde el vivac, campamento ó puntos de etapa con la plana mayor y las plazas de donde procedan.

Teniendo en cuenta que la condición principal á que deben obedecer las comunicaciones de estos servicios de la Caballería es la rapidez, recomendamos la paloma de raza belga, llamada Lieja, que con la de Amberes se disputan la supremacía entre todas las demás variedades; y si bien por el cruce de ambas se ha obtenido un producto que, á semejanza del caballo árabe, término medio entre el español y el inglés, reúne excelentes condiciones de velocidad y resistencia, nosotros abogamos, como ya hemos dicho, por la variedad Lieja, pues aunque menos resistente que la de Amberes tiene la ventaja de la mayor rapidez y su menor tamaño, cualidades que nos son muy beneficiosas considerando que la distancia de las parejas más avanzadas á los palomares móviles montada es relativamente pequeña para los recorridos que estas palomas efectúan.

Córdoba, Septiembre 1902.

NICOLÁS ALBORNOZ,
Teniente de Sagunto.



SI VIS PACEM PARA BELLUM

¡La paz! ¡La paz universal! Bajo este grito tan consolador, llevado á modo de estandarte, en diferentes tiempos algunos hombres más ó menos resueltos han emprendido la conquista de un estado de cosas, que, según ellos, nunca la sangrienta huella de una lucha podrá estamparse con caracteres indelebles en el libro sagrado de la historia; la discordia entre los hombres será abolida; todo será orden y sosiego, prosperidad y grandeza: la paz, en fin, sería con nosotros. Mas ¿es posible este bello ideal? Indirectamente tendremos la respuesta, haciendo algunas consideraciones sobre esta pregunta: ¿Qué causas originan las discordias? Indudablemente las pasiones. Estas nacieron con el hombre, originando luchas entre familias, entre tribus, entre pueblos, entre naciones, y por consiguiente la guerra. Esta trajo consigo el deseo de vencer, deseo que el hombre, con su inteligencia superior á los demás seres, le fué dando forma hasta crear el arte militar, de donde se deduce que el primero inventado por los hombres fué el de destruir y hacer daño á sus semejantes, ¡dolorosa verdad!, pero de la cual no es posible dudar, y, es más, que constituyendo una de las necesidades principales de aquéllos, ¡durará dicho arte, como todos sabemos, mientras el mundo sea mundo y las pasiones estén arraigadas en el corazón del hombre de la manera que lo están desde que fué creado.

Los individuos mueren y se renuevan como las plantas; las familias desaparecen para renovarse también;

las sociedades se transforman y de las ruinas de una sociedad muerta, nace y se levanta otra sociedad nueva. No hay que citar hechos históricos; todos lo sabemos. Si fuera posible á la humanidad arrojar de su seno cuanto abriga de abyecto y dañino; arrancar del corazón humano el germen del mal que, combatiéndolos con diferente fuerza, ahoga los sentimientos más puros; formar un pueblo de querubos, entonces habia paz y paz universal. Leyes, religión y gobierno, estarían de más; la estrella que guiara al hombre sería el impulso de su propia razón. Pero estando el principio del mal tan arraigado en nuestra naturaleza y no existiendo fuerza humana capaz de separarlo de ella, es absurdo el pretender convertir á los pueblos en grandes coros angélico-humanos y por consiguiente, por ley fatal de la humanidad, las naciones en su majestuosa marcha lo harán combatiendo siempre; la guerra seguirá su curso y el arte y sus reglas, compañeros inseparables de ella, seguirán perfeccionándose á través de las generaciones, llevando la ventaja en la lucha por la existencia los quien alcancen mayor grado de perfeccionamiento en su época. Dejar los pueblos abandonados á la fatalidad sería lo mismo que suponer á la sociedad humana abandonada al acaso, regida por las fuerzas ciegas de la naturaleza, por sus inmutables leyes físicas, sin guía, sin objeto y sin un fin digno y notable para la finalidad que aquéllos han de cumplir. Esto esterilizaría las virtudes más fundamentales; secaría la fuente de cualquier noble aspiración; el patriotismo sería un mito; se suprimiría todo principio de moralidad y justicia, de bien y de mal, de premio y castigo; la sociedad sería una máquina movida por resortes ocultos y materiales; careceríamos de sentimiento y reflexión; con la misma impasibilidad veríamos los crímenes del malvado que, sin lágrimas ni dolor, morir al inocente, como el desmoronamiento de la patria: todo sería arrastrado por el destino.

De aquí que todas las nacionalidades que se precian de potentes y viriles, sean los que, haciendo abstracción completa del fatalismo imperante, atienden mejor á la

conservación y perfeccionamiento de su energía y vigor militar, tomando únicamente *la paz como preparación para la guerra*, sin confiarse en la primera y sin que sus dulzuras les embriague, puesto que el tiempo les ha enseñado, y bien patente lo tenemos muy cerca, que al perder aquellas energías están expuestos no solo á perder los caracteres principales de su raza, sino hasta quizás desaparecer de la escena del mundo. Porque en ninguna parte se vé mejor la virilidad de un pueblo, que en su potencia militar, potencia que creemos ha de ser intelectual y material, pues poco podrán hacer éstas cada una por sí sola: inteligencia sin hombres, ú hombres sin una inteligencia directora; aquélla se extrellará en la impotencia y éstos naufragarán en el desorden.

Sostener á la moderna el vigor militar de un país y que responda como debe cuando se le exija el esfuerzo necesario para defender la integridad del suelo patrio y rechazar la agresión enemiga, cuesta dinero, mucho tal vez, pero si en el momento del peligro no llegase á tener el pueblo aquel vigor, y no está armado, preparado y adiestrado, por haber procedido malamente con su salud militar y da lugar á que el más fuerte le imponga la elocuencia aplastante de sus cañones, es muy fácil que el dinero, en igual ó mayor cantidad, se lo arranquen con mano airada, envuelto en un girón del territorio patrio, humedecido en este caso por raudales de sangre de sus hijos vertida en hechos, ¡muy heroicos! quizás, recibiendo por único fruto la palma del martirio, sin reportar para los intereses de la patria, ni aún para el resto de los ciudadanos, beneficio alguno la sangre vertida por los mártires que cayeron en la contienda, víctimas de las leyes sagradas y severas del honor y deber militar.

Por eso, desde los tiempos más remotos, todos los pueblos han vivido y viven, con arreglo á su cultura y civilización, preparados y dispuestos constantemente, en razón directa de aquéllas, para repeler por la fuerza de las armas la agresión ó ingerencia de otro pueblo en sus derechos y pretensiones que crean vulnerados.

Hay que desengañarse; hay que dejar á un lado las hermosas teorías de paz, y más todavía de paz universal; es una estatua muy hermosa, pero quebradiza y frágil; el menor incidente la rompe si no tiene un pedestal de acero y un cerco que la defienda formado por fuertes bayonetas y cañones, pues si la base es pequeña, los defensores enclenques y sus armas malas y deficientes, no evitarán ni podrán oponerse á que otros más fuertes y vigorosos rompan el cerco, minen y desmoran la base y caiga y se rompa la bella figura en mil pedazos, que irán á dar en el rostro á los autores de ella, aplastando en el derrumbamiento á sus débiles defensores.

ENRIQUE MANERA,
Capitán de Lanceros de la Reina.



PRÁCTICAS PARCIALES

en la Academia de Caballería.

Por lo que tienen de curiosas, y porque demuestran una vez más el excelente espíritu y laudable deseo que anima á todo el personal de nuestro primer Centro docente de hacer útil la enseñanza, consideramos de justicia enterar á nuestros lectores de las prácticas efectuadas por varios grupos de alumnos, con motivo de las maniobras desarrolladas en las inmediaciones de Palencia, por las fuerzas de la 14.^a División.

Previa la natural autorización, dispuso el coronel Andino, que un grupo compuesto de los alumnos Sres. Villarejo, Ponte y Bordalonga, dirigidos por el capitán Bordóns, profesor de la clase de Topografía, marchase á vanguardia de la División, practicando el servicio de itinerario de la jornada, que terminó en Dueñas tras un recorrido de 30 kilómetros. Este primer trabajo fué ejecutado con precisión y rapidez, sin perder el contacto con la cabeza de la columna, apreciándose los ángulos por medio de la brújula *Peigné*; las distancias por la relación del tiempo con la marcha de los caballos á los diversos aires y determinándose los puntos notables por intersección ó por abscisas, según su distancia á la carretera.

Al día siguiente, y mientras se desarrollaba el supuesto táctico en las inmediaciones de Tariego y Calabazanos, se dedicó el grupo á levantar el croquis del extenso campo, que abundaba en accidentes de todas clases, tomando notas para la memoria correspondiente. En el levantamiento no se usaron aparatos de ninguna clase: las distancias, ángulos y cotas fueron calculados á ojo, utilizándose tan solo papel cuadriculado y lápices de colores, llevados por los alumnos en pequeñas carteras. El trabajo resultó bastante exacto dando una buena idea de la zona en que se libró el simulado combate y de sus inmediaciones. Terminado el reconocimiento, y tras breve descanso, emprendió el grupo su regreso á esta capital, donde llegó á las cinco de la tarde. No deja de ser notable esta marcha de vuelta en la que solo invirtieron tres horas y diez minutos para un recorrido de 38 kilómetros, lo que da un promedio de más de 12 por hora.

De los 38 kilómetros, fueron recorridos 13 al paso, 24 al trote y uno pie á tierra, dándose además un descanso de 6 minutos.

Hay que tener en cuenta, para apreciar en su justo valor esta marcha, que desde las cinco de la mañana, hombres y caballos estuvieron en continuo movimiento, por terreno accidentado y á los aires vivos y no obstante los alumnos asistieron al día siguiente á clase y los caballos trabajaron en el picadero, sin demostrar fatiga.

A fin de asegurar la rápida comunicación entre las fuerzas expedicionarias y la capital, se estableció una línea de telegrafía óptica utilizando los aparatos heliográficos de que dispone la Academia.

La estación de cabeza, dirigida por el Teniente Coronel Argüelles y teniendo á sus órdenes á los alumnos López Abad, Samaniego y Saiz, se instaló en el observatorio del convento de PP. Filipinos, galantemente cedido por la ilustrada comunidad.

El material de estación se componía de un heliógrafo del modelo reglamentario en el Cuerpo de Ingenieros, y gemelos prismáticos de la Casa Zeiss-Krauss.

En la antigua torre telegráfica de Tariago se situó la estación de término, servida por los alumnos Golmayo, Etayo y González Longoria, á las órdenes del Teniente Zaballa, utilizando material idéntico á la anterior. A causa de no verse directamente la estación de término desde la de cabeza, fué preciso instalar una intermedia en el páramo de Cabezón, encargándose de ella el Teniente Navarro, profesor accidental de la clase, con los alumnos Castro, Arcay, Monteoliva y Alvarez Bregel, empleando dos heliógrafos Stone, sistema antiguo, y gemelos de prisma Goerzs y Zeiss.

Las distancias en línea recta, que mediaban entre las estaciones, eran: 12 kilómetros desde la de cabeza á la intermedia y 23 de ésta á la de término.

Las condiciones atmosféricas fueron detestables: á un copioso aguacero que cayó á las siete de la mañana, siguió fuertísimo viento del N. E. (precisamente la dirección general de la línea), que hacia oscilar las miras y espejos de los aparatos, cuya estabilidad comprometía. El viento barrió en parte las nubes y á las nueve pudo cursarse el primer heliograma, de 22 palabras, expedido desde el campo de maniobras por el General Huerta y reexpedido por teléfono desde la estación de cabeza al Gobierno Militar; la contestación llegó á su destino á las diez y cuarto. Aunque con breves interrupciones impuestas por las nubes, pudo seguirse comunicando con perfecta claridad hasta que recibieron las estaciones la orden de repliegue, dada desde el campo por el Coronel Director.

Los aparatos fueron montados y manejados por los alumnos, quienes, venciendo las dificultades originadas por el mal tiempo, dieron prueba evidente de su aptitud y aprovechamiento.

LA REVISTA DE CABALLERÍA con sumo gusto publica estos ejercicios que, realizados en escala modesta, responden á las necesidades del servicio que en la guerra moderna debe prestar el Arma á que pertenecemos.

La Redacción.

Revista de publicaciones

FRANCIA

El gastrophilus equi.—Ciertos propietarios que tienen la buena costumbre de darse todas las mañanas una vuelta por sus cuadras, han podido notar en el estiércol, ó adherido al extremo del intestino recto de sus caballos, un pequeño gusano cuya forma les ha intrigado.

Este gusanillo, no es propiamente tal, sino la larva de una mosca cuya evolución tiene lugar, en su mayor parte, en la cavidad estomacal de los solípedos.

La hembra de este insecto, durante el mes de Agosto busca á los caballos en el campo, pero no en las cuadras, y gracias á una disposición especial de su abdomen, puede fácilmente depositar sus huevos en los pelos del ganado y en sitios á los cuales el caballo alcanza con su lengua. Al cabo de unos quince días dichos huevos se abren, saliendo la larva que arrastrándose agitadamente sobre la piel del caballo le causa una desagradable picazón y para librarse de ella el animal se lame, ingiriéndola y llegando al estómago, donde pasa el invierno y buena parte de la primavera, fijándose en la región izquierda del órgano, que ningún papel representa en la digestión, y esperando al verano siguiente para salir y convertirse en una mosca de un color rojo subido.

Se explica que las larvas de este insecto, cuando su número es pequeño, no causen perjuicio en los caballos, puesto que se localizan en una parte del estómago casi inactiva y poco sensible, pero cuando el número de larvas es considerable determinan en las funciones del órgano atacado por estos parásitos trastornos que se resuelven en cólicos frecuentes. Se han buscado medicamentos propios para destruirlos, pero desgraciadamente los conocidos hasta hace poco eran tan enérgicos y tan resistentes las larvas, que aquéllos mataban al mismo tiempo al enfermo y á la causa del mal.

Desde hace pocos años se emplean unas cápsulas de envoltura digerible que contienen sulfuro de carbono en forma inofensiva para el caballo y muy peligrosa para las larvas del *gastrophilus equi*

Este nuevo medicamento, encontrado por el profesor Perrocinto de la Escuela de veterinaria de Turín, es sumamente eficaz. Pero como «más vale prevenir que curar» el mejor medio de evitar la acumulación de estas larvas en el estómago de los caballos, es impedir que se abran los huevos, extremando la limpieza. (*Le Sport universel illustré*).

— En otoño se va á organizar la Caballería francesa en la siguiente forma: 41 regimientos constituirán 8 divisiones, dos de 6, cinco de 5 y una de 4 regimientos. Estarán formadas de coraceros y dragones y de dragones y caballería ligera. Los 38 regimientos restantes se agrupan en 19 brigadas de cuerpo.

Los técnicos no están satisfechos con semejante distribución, pues dicen no obedece á ninguno de estos principios: 1.º reunir toda la Caballería en divisiones; 2.º distribuir el efectivo de cada división en el territorio de cada cuerpo y 3.º formar divisiones con regimientos de igual instituto. (*Militar-Zeitung*).

A nuestro juicio, salvo el respeto que nos imponen los técnicos franceses, las tres soluciones las hallamos desacertadas.

Se han dictado unas disposiciones encaminadas á practicar el tiro por las fuerzas de Caballería. Demuestra esa orden ministerial que se va considerando el combate á pie de los jinetes como indispensable para la guerra moderna.

Además de darle al fuego toda su grandísima importancia, si se cumplen las prescripciones reglamentarias, serán esos ejercicios resultado de un remedo de operación de guerra, desarrollando un supuesto táctico y desconociéndose la distancia á los blancos.

La fuerza va en traje de campaña, con todos los oficiales y en pie de guerra, y la práctica de tiro se da al final de una marcha en busca del figurado enemigo.

Llegadas las fracciones al punto conveniente, averiguan los oficiales con telémetros, planos ó á la vista, la distancia que los separa de la línea de blancos. El resto del ejercicio se hace con arreglo al reglamento de tiro. (*Militar-Zeitung*).

Instrucciones especiales para la enseñanza de las cargas en las maniobras.

Para cargar á la infantería los jinetes la rebasarán, si pueden hacerlo, evitándose y evitando daños, ó se retirarán por los flancos, pero no permanecerá nunca estacionados bajo el fuego de la infantería. (*La France militaire*).

Este defecto es muy habitual en España, como en otros países; esperando el fallo de los arbitros ó la llegada de refuerzos sufriendo los efectos del tiro, por aquello, sin duda, de que no causa bajas.

RUSIA

Marcha de resistencia.—El coronel Baskakow, con motivo de un cambio de destino, ha hecho el viaje desde Odessa á San Petersburgo en trece días, recorriendo en dicho tiempo 1.500 kilómetros, siendo por tanto el promedio de la distancia recorrida en 24 horas, de 115 kilómetros. (*Revue du cercle Militaire*).

Empleo de la fusta en el Arma de Caballería.—De los ensayos efectuados se desprende que no es indispensable la fusta en el equipo de los jinetes, por no ser necesaria á todos los caballos; sin embargo, se conceptúa indispensable para la doma de los potros que llegan de la remonta y para los caballos perezosos, obstinados, querenciosos y en general para todos los que no obedezcan á la espuela. El jefe de escuadrón es el que designará los soldados que deben usar la fusta, por ser quien conoce mejor los defectos de los caballos. (*La France militaire*).

AUSTRIA-HUNGRÍA

Nuevo sable para caballería.—El fabricante de armas Cárlos Frosser ha logrado construir un sable de *manglanio* (aleación de magnesio y aluminio), cuyo metal tiene las cualidades del acero, en cuanto resistencia y conservación, y las del aluminio respecto á densidad; por lo mismo el sable pesa la mitad que el reglamentario en el ejército austro-húngaro. (*Rivista di cavalleria*).



BIBLIOGRAFIA

OBRAS RECIBIDAS

BIBLIOTECA DEL SARGENTO, Tomo I.—Arte Militar, por el Capitán de Lanceros del Rey, Don Fernando Altolaquirre.

Dicho tomo contiene, muy extractados, los principios de arte militar, como definición de las clases de guerras, política de la misma, organización y distribución de los ejércitos para la defensa nacional; movilización y concentración; estrategia, logística y táctica, y el combate, dedicando el último capítulo á los servicios auxiliares de un ejército en campaña.

Al final existe un utilísimo cuadro de marchas forzadas, y el conjunto del folleto revela, no solo los conocimientos de su autor, sino que domina la difícil facilidad de escribir para la modesta y laboriosa clase de Sargentos.

LAS FUERZAS DE MONTAÑA, por el Teniente de Caballería D. Eliseo Sanz.—Este folleto, premiado con mención honorífica, es un boceto de organización de *fuerzas de montaña*, abogando el autor por la creación de *columnas* independientes y dotadas de todos los elementos indispensables para la guerra en comarcas montañosas.

TRATAMIENTOS, Honores militares, por D. Isidro Hernández, del Cuerpo de oficinas militares.

Ha conseguido refundir en cortas páginas cuanto hay dispuesto sobre asunto tan propenso á errores. Constituye la obra del Sr. Hernández un recordatorio utilísimo para todos los individuos del Ejército, que hallarán en aquélla resueltas las dudas á que da lugar lo mucho que se legisla y lo dispersos que se hallan estos pormenores, tan fáciles de olvidar si no se tiene á la mano un consultor como el que nos ocupa.

EL PATRIOTISMO Y SU INFLUENCIA EN LA GUERRA trabajo laureado en los Juegos Florales celebrados en Orense en 9 de Junio de 1901, con primer accésit, por D. Teodoro de Iradier.

No estamos tan sobrados de lo que pudiéramos llamar instrucción patriótica, para que se crea tiempo perdido el dedicado hacer comprender el amor á la patria, con todos los sacrificios que esta

pasión exige; señalar los deberes del ciudadano; resaltar las ventajas que su fiel cumplimiento reportará á la nacionalidad y estudiar la benéfica influencia ejercida en la historia de los pueblos por la nobilísima virtud del patriotismo, si virtud es cumplir el primordial de nuestros deberes, amar la bendita tierra que nos dió nombre y vida.

Como repaso ameno de las glorias nacionales, nuestro compañero hace un breve recorrido por los hechos culminantes de nuestra militar historia, haciendo notar que la bondad en los resultados ha sido ocasionada por la práctica del patriotismo más acendrado.

Por desgracia estas obras son necesarias, y aún indispensables, en los tristes días del regionalismo, avanzada vergonzante de traidores anhelos.

REVISTAS Y PERIODICOS NACIONALES

BOLETÍN DE A. M.—Octubre.—Suministro de los ejércitos en operaciones, por *Marcelo de Usera*.

EL ARMA DE INFANTERÍA.—(Septiembre).—Sobre un cierto linaje de economías en el Ejército, por *Amós Salvador*.—Homenaje á Berenguer, por *José Villalba*.

ESTUDIOS MILITARES.—(20 Septiembre): Observaciones sobre la táctica de Burguete, por *Modesto Navarro*.—Notas sobre un nuevo tratatamiento de los esfuerzos de los tendones, innovado y practicado en la Escuela de aplicación de Saumur, por *M. G. Joly*, Veterinario de 1.ª clase, profesor de Química.

LITERATURA MILITAR.—(30 de Septiembre).—El país y el ejército, por *Juan de Castro*.—(15 de Octubre).—Explosiones en los cañones, por *R. Casado*.

LOS DEPORTES.—(21 de Septiembre).—El raid Bruselas-Ostende, por *A. V.*—(28 Septiembre).—Las carreras de Caballos en los Estados Unidos, por *Jod-Sloan*.—(5 y 12 de octubre, extraordinario)

—Concursos de la Federación gimnástica española, por *A. R. V.*
MEMORIAL DE ARTILLERÍA.—(Septiembre).—S. M. el Rey en la Real fábrica de Armas de Oviedo, por *R. de la R. y C.*

RESUMEN DEL DEPÓSITO DE LA GUERRA.—(Agosto).—Recopilación de las noticias más importantes publicadas en Revistas y periódicos militares recibidos por informaciones directas.

REVISTA CIENTÍFICO MILITAR.—(15 Agosto).—Enseñanzas tácticas de la guerra anglo-boer, por el *Marqués de Zayas*, Comandante de E. M.—(1.º Septiembre).—La duración real del servicio militar en las principales potencias.

REVISTA TÉCNICA DE INFANTERÍA Y CABALLERÍA.—(1.º Octubre).—Nuestra Caballería, por *Federico Madariaga*.—La Caballería en Froesdiwiller, por un Coronel de Caballería.—(15 Octubre).—Una gloria de la caballería española, por X.

El Liberal, de Madrid; *El Norte de Castilla*, de Valladolid; *El País*, de Lérica; *El Porvenir*, de Valladolid; *Heraldo de Aragón*, de Zaragoza; *La Correspondencia de España* y *La Libertad*, de Vitoria.

PUBLICACIONES EXTRANJERAS

LE SPORT UNIVERSEL ILLUSTRÉ.—(21 y 28 Septiembre): Raid Bruselas-Ostende.—Concursos hípicas de Spa y la Rochela.—Razas de poneys en Inglaterra.—(5 y 12 Octubre).—El cambio de pie al galope.—La dispersión del Haras de Crecy Fitz James.—(19 Octubre).—Carreras al trote: Premio del Ministerio de Agricultura.

L'ITALIA MILITAR Y MARINA.—(Octubre).—Paso á nado del Volturmo.—Los experimentos de movilización.

REVUE DU CERCLE MILITAIRE.—(27 Septiembre, 4, 11 y 18 Octubre).—Proyecto para el transporte de un material de puente ligero.—Los instructores de ejercicios militares de Saumur.—Concursos tácticos.—La admisión en Saint Cyr en 1903.

REVUE D'HISTOIRE.—(Septiembre).—1870-71: La jornada del 7 de Agosto en Lorena.

REVISTA MILITAR.—(15 octubre).—Telegrafía óptica, por *F. Sádraves*.

RIVISTA DI CAVALLERIA.—Sobre el raid Bruselas-Ostende, por X.



Disposiciones Oficiales referentes al Arma:

Ascensos.—R. O.—7 Octubre 1902.—A Comandante, el Capitán D. Julián Celada Martínez; á Capitán, el primer teniente D. Luis Pascual del Povil y á primer teniente, el segundo D. Faustino Gómez Saez; debiendo disfrutar en sus nuevos empleos la antigüedad de 17 de Septiembre de 1902. (*D. O. núm. 223*).

R. O.—13 Octubre 1902.—Ascendiendo á Capitán de Estado Mayor al primer teniente D. Félix Campos Martínez.—(*D. O. núm. 228*).

Cruces.—R. O.—23 Septiembre 1902.—La cruz de San Hermenegildo á los capitanes D. Rafael Pardo y López de Letona, Don Eduardo Montero Rodríguez y D. Francisco Antillano Noriega, con las antigüedades de 31 Julio 1899, 29 Julio 1900 y 12 Septiembre 1901, respectivamente (*D. O. núm. 212*).

La placa de San Hermenegildo á los Comandantes D. Claudio Lázaro Moreno, D. Antonio Rubio Pérez y Capitán D. Narciso Buendía Lumbreras, con las antigüedades respectivas de 8 Marzo 1900, 24 Agosto 1901 y 1.º Diciembre 1901 y la cruz de la misma Orden á los dos indicados jefes, con la antigüedad de 24 Agosto 1891, y 30 Julio 1892 y al Capitán D. Francisco Sartorius Chacón, con la de 31 Agosto de 1901. (*D. O. núm. 213*).

R. O.—7 Octubre 1902.—La cruz de San Hermenegildo al Comandante D. Ramón Franch Trasserra y al Capitán D. Ramón Montero Rodríguez, con las antigüedades de 10 Agosto 1898 y 31 Diciembre de 1899. (*D. O. núm. 224*).

R. O.—15 Octubre 1902.—La cruz de San Hermenegildo al Capitán D. Emilio Rueda Díaz, con la antigüedad de 16 Abril de 1901. (*D. O. núm. 231*).

Gratificaciones.—R. O.—8 Octubre 1902.—La correspondiente á los doce años de efectividad á los primeros tenientes D. Antonio Ordóñez Sandoval, D. Luis Álvarez Montesinos y D. Manuel Bernáldez y Canga-Argüelles. (*D. O. núm. 225*).

R. O.—14 Octubre 1902.—La de 1.500 pesetas al Teniente Coronel D. Juan Alvarez Masó. (*D. O. núm. 230*).

Recompensas.—R. O.—3 Octubre 1902.—Declarando pensionada, con el 10 por 100 del sueldo de su actual empleo hasta su ascenso al inmediato, la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco que, por servicios de profesorado, le fué concedida al capitán D. Miguel Funoll Mauro. (*D. O. núm. 221*).

R. O.—10 Octubre 1902.—Igual concesión se hace al Capitán Don Gregorio Monturus Aizcorbe y primer teniente D. Santiago Estéban Valentín. (*D. O. núm. 227*).

R. O.—11 Octubre 1902.—Igual concesión al Capitán D. José López de Letona y Lomelino. (*D. O. núm. 228*).

R. O.—7 Octubre 1902.—Concediendo la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco, por haber desempeñado el cargo de profesor de las academias regimientales durante más de cuatro años, al Capitán D. Aquilino Caruncho Crosa y al primer teniente D. Arturo Cuñado Márquez. (*D. O. núm. 224*).

R. O.—14 Octubre 1902.—Mención honorífica al Capitán D. Enrique Manera Valdés, por su obra «Patrulla de Oficial». (*D. O. número 230*).



